

INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO — LXVI LEGISLATURA

2025 – 2026

Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco

Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano

FUNDAMENTO LEGAL

Como Coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre la obligación de las diputadas y los diputados de presentar un informe anual sobre el desempeño de sus labores ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, presento el respectivo informe de actividades correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.

ÍNDICE

FUNDAMENTO LEGAL	2
ÍNDICE	3
INTRODUCCIÓN	4
RESUMEN EJECUTIVO — NUMERALIA	5
I. TRABAJO LEGISLATIVO	6
1.1 Iniciativas — Primer Periodo Ordinario (50)	6
1.2 Iniciativas — Comisión Permanente, Primer Receso (10)	22
1.3 Iniciativas — Segundo Periodo Ordinario (68)	26
1.4 Iniciativas — Comisión Permanente, Segundo Receso (66)	47
1.5 Puntos de Acuerdo — Primer Periodo Ordinario (5)	67
1.6 Puntos de Acuerdo — Comisión Permanente, Primer Receso (7)	69
1.7 Puntos de Acuerdo — Segundo Periodo Ordinario (16)	73
1.8 Puntos de Acuerdo — Comisión Permanente, Segundo Receso (20)	82
1.9 Asistencia legislativa	94
1.10 Participaciones en tribuna	94
1.11 Votaciones en el Pleno (133)	95
II. TRABAJO COMO COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO	118
2.1 Junta de Coordinación Política (JUCOPO)	118
2.2 Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	122
III. COMISIONES ORDINARIAS	123
3.1 Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias (Secretaría)	123
3.2 Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Integrante)	123
3.3 Comisión de Seguridad Ciudadana (Integrante)	124
3.4 Comisión Jurisdiccional (Integrante)	124

INTRODUCCIÓN

Este informe reúne las iniciativas, los puntos de acuerdo y el trabajo legislativo realizado a lo largo del segundo año de sesiones.

RESUMEN EJECUTIVO

Numeralia

194

Iniciativas
presentadas

53

Puntos de acuerdo
presentados

133

Votaciones en el
Pleno

97

Asistencias a
sesiones

5

Participaciones en
tribuna

34

Acuerdos en la
JUCOPO

3

Acuerdos en la
Conferencia

Desglose de iniciativas y puntos de acuerdo por periodo

Detalle por periodo	1er periodo	1er receso	2° periodo	2° receso
Iniciativas presentadas	50	10	68	66
Puntos de acuerdo presentados	5	12	16	20

I. TRABAJO LEGISLATIVO

1.1 Iniciativas — Primer Periodo Ordinario (50)

1. IEPS e internet · De Grupo

Fecha: 2 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios en materia de acceso a internet.

Sinopsis: Especificar que quedará exento del impuesto del IEPS el servicio de internet, independientemente de que se contrate en paquete con otros servicios de telecomunicaciones y, que la exención se aplicará a la parte proporcional al acceso a internet, eliminando la cláusula del 30%.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

2. Legislación penal única · Coordinadora

Fecha: 2 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia legislación penal única.

Sinopsis: Derivado de la reforma en materia penal de 2008 y de acuerdo con el sistema penal acusatorio que en esa misma fecha se implementó, la iniciativa pretende otorgar la facultad al Congreso de expedir una legislación penal única, para homologar los tipos penales y las sanciones, y con ello generar una impartición de justicia penal apegada a los principios de imparcialidad, legalidad y proporcionalidad. Así mismo, delegar al Congreso de la Unión la facultad de legislar en materia penal garantizará una concurrencia coordinada con los estados y municipios, quienes seguirán encargándose de la aplicación, ejecución y prevención del delito.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

3. Violencia política contra mujeres · Coordinadora

Fecha: 9 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sinopsis: Establecer como causal de suspensión de los derechos político-electorales el haber sido sancionada una persona por violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de una resolución firme de la autoridad jurisdiccional electoral o de una sentencia penal firme, y encontrarse inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

4. Protección a usuarios de internet · De Grupo

Fecha: 9 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de protección a personas usuarias de internet.

Sinopsis: La iniciativa tiene como objetivo obligar a los proveedores de servicios en la Ley Federal de Protección al Consumidor a desagregar cada uno de los servicios que se contraten en paquete y que incluyan el servicio de internet en sus recibos de pago. Con esta modificación será más claro saber de qué manera los proveedores de servicios aplican la exención del IEPS al internet y, así evitar abusos por parte de éstos.

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

5. Desplazamiento climático · De Grupo

Fecha: 9 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático y la Ley Sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de desplazamiento climático.

Sinopsis: La iniciativa propone reformar la Ley General del Cambio Climático y la Ley sobre Refugiados para reconocer el desplazamiento climático como una consecuencia directa de la crisis ambiental, destacando que los fenómenos derivados del cambio climático no solo causan daños materiales y ecológicos, sino que también obligan a miles de personas a abandonar sus hogares. Asimismo, establece obligaciones para la federación, como incluir criterios de mitigación del desplazamiento climático en la política ambiental, diseñar mecanismos de atención inmediata para personas afectadas e integrar este fenómeno en la Política Nacional de Adaptación.

Turno: Comisiones Unidas de Cambio Climático y Sostenibilidad, y de Relaciones Exteriores.

6. Educación con perspectiva de género · Coordinadora

Fecha: 17 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial y preescolar con perspectiva de género.

Sinopsis: La iniciativa propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley General de Educación para que en la educación inicial y preescolar se integre de manera explícita la perspectiva de género, promoviendo la igualdad sustantiva, la no discriminación y la eliminación de estereotipos desde la primera infancia.

Turno: Comisión de Educación.

7. Igualdad de las personas deportistas profesionales · De Grupo

Fecha: 18 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la ley federal del trabajo, en materia de igualdad de las personas deportistas profesionales.

Sinopsis: La iniciativa propone crear un modelo de equidad salarial entre hombres y mujeres en el deporte profesional. Se busca además establecer un marco de acceso igualitario a oportunidades en el deporte para hombres y mujeres, y combatir la violencia, discriminación y acoso sexual a la par que se diseña un marco de inclusión y participación de las mujeres en el deporte nacional.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

8. Permisos de paternidad Fuerzas Armadas · Coordinadora

Fecha: 23 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas en materia de permisos de paternidad y no discriminación para hijas e hijos adoptivos.

Sinopsis: La iniciativa tiene como objetivo incluir permisos de paternidad en las fuerzas armadas, establecer permisos tanto al personal militar femenino como al masculino, en casos de adopción de un infante y eliminar la inconstitucionalidad sobre los beneficios para las hijas e hijos adoptivos del personal militar.

Turno: Comisión de Defensa Nacional.

9. Derechos de mujeres privadas de la libertad · Coordinadora

Fecha: 30 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 3, 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal, en materia de derechos de las mujeres privadas de la libertad.

Sinopsis: Reforma la Ley Nacional de Ejecución Penal a fin de adicionar derechos de las mujeres privadas de la libertad, entre los cuales se conforman el derecho a recibir atención médica periódica y especializada, que cubra lo respectivo a salud preventiva, sexual, reproductiva, mental y nutricional; en materia de lactancia se pretende dignificar los espacios que se encuentran dentro de los centros penitenciarios, se garantiza lo relacionado con las niñas y niños que acompañan a sus madres en prisión asegurando el interés superior del mismo, proponiendo la implementación de espacios adecuados para el esparcimiento y la recreación, por lo que se deberán contar con personal especializado encargado de ofrecer acompañamiento educativo, estimulación temprana, apoyo emocional, así como evaluaciones periódicas del desarrollo infantil físico, psicológico y nutricional. En lo que respecta a la separación entre la madre y el menor, se implementa la disposición de hacerlo de forma progresivas.

Turno: Comisión de justicia.

10. Maíces nativos · De Grupo

Fecha: 30 de septiembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo y a la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, en materia de armonización de la Reforma Constitucional sobre el maíz como elemento de identidad nacional.

Sinopsis: Armonizar la propuesta con la reforma constitucional en materia de maíces nativos. La Iniciativa establece nuevas atribuciones a la Secretaría de Desarrollo Rural para garantizar que el cultivo del Maíz Nativo y en Diversificación Constante en el territorio nacional debe ser libre de modificaciones genéticas, así como llevar un Registro Nacional sobre las diferentes variedades de maíces y fijar que el Estado promoverá las siguientes condiciones a la población campesina, incluyendo a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas y agricultores.

Turno: Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

11. Derechos personas de talla baja · De Grupo

Fecha: 01 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; y de la Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de derechos sin medida.

Sinopsis: La iniciativa busca reconocer legalmente a las personas de talla baja, garantizando su inclusión y el ejercicio pleno de sus derechos mediante reformas a leyes federales. Propone una definición legal de talla baja (estatura de hasta 1.40 m), su inclusión como motivo de no discriminación, y la implementación de ajustes razonables en infraestructura pública y privada. Además, plantea políticas públicas específicas en salud, educación, empleo, movilidad y cultura; la capacitación de servidores públicos; incentivos fiscales para empleadores; la generación de datos estadísticos diferenciados; y la instalación del "escalón universal" para mejorar la accesibilidad, todo con el objetivo de promover la igualdad, el respeto y la inclusión en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Turno: Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Derechos Humanos, con opinión de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

12. Seguridad Social para trabajadores de Honorarios · Coordinadora

Fecha: 07 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 6 y cuadragésimo tercero transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, en materia de acceso a la seguridad social.

Sinopsis: Se busca modificar la normativa vigente de la Ley Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (LISSSTE), para que todos los trabajadores de honorarios que desempeñan sus funciones bajo dicho régimen tengan acceso a los servicios de seguridad social de manera automática desde el primer día de su contratación.

Turno: Comisión de Seguridad Social.

13. Salud mental · De Grupo

Fecha: 08 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 74 BIS 1, 74 BIS 2 Y 73 BIS 3 a la Ley General de Salud, en materia del derecho a la salud mental.

Sinopsis: Se propone fortalecer progresivamente el personal de salud mental mediante la formación y aumento de plazas para psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeros psiquiátricos. Incluye becas y estímulos para quienes trabajen en el sector público, incentivos salariales y oportunidades de desarrollo profesional en zonas rurales o marginadas. Además, plantea crear una Plataforma Nacional de Tele psiquiatría y Tele psicología, establecer protocolos de detección temprana en todos los centros de salud y promover la coordinación interinstitucional para prevenir trastornos mentales y reducir el estigma. Los recursos para estas acciones deberán garantizarse anualmente en el presupuesto.

Turno: Comisión de Salud.

14. Profesionalización diplomática · Coordinadora

Fecha: 15 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de profesionalización diplomática.

Sinopsis: Propone reformar los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer que los embajadores y cónsules generales deberán ser, sin excepción, miembros de carrera del Servicio Exterior Mexicano en servicio activo. Con ello se busca profesionalizar la diplomacia mexicana, eliminar los nombramientos por motivos políticos y garantizar que quienes representen a México en el extranjero cuenten con la preparación técnica, experiencia y trayectoria necesarias para defender los intereses nacionales con profesionalismo y coherencia institucional.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

15. Ley General de Aguas · De Grupo

Fecha: 21 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley de Aguas Nacionales y expide la Ley General de Aguas.

Sinopsis: Se expide la Ley General de Aguas, la propuesta de Ley General de Aguas no representa deshacerse de forma total de la Ley de Aguas Nacionales. Al contrario, rescata puntos de valor que se reconocen fundamentales para mantener la certidumbre jurídica sobre los aspectos relativos a los usos del agua, así como las condicionantes estructurales del sector hídrico como lo son los aspectos de utilidad e interés.

Turno: Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

16. Ley General de Extorsión · De Grupo

Fecha: 21 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar el Delito Extorsión y deroga el artículo 390 del Código Penal Federal.

Sinopsis: Se propone una propuesta integral del delito de extorsión para adecuarlo a las nuevas modalidades, como el cobro de derecho de piso. Esta iniciativa, impulsada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, busca responder a la exigencia ciudadana de fortalecer la investigación y persecución de este delito, estableciendo un eje principal de coordinación interinstitucional

Turno: Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

17. Discriminación hijas e hijos adoptivos del personal de las Fuerzas Armadas · Coordinadora

Fecha: 21 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Instituto de Seguridad Social Para las Fuerzas Armadas Mexicanas, en materia de no discriminación hacia hijas e hijos adoptivos

Sinopsis: Se propone un cambio en la redacción del artículo 47 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas a fin de garantizar que ninguna niña, niña o adolescente adoptado por el personal militar, sea limitados sus derechos por un criterio arbitrario, estableciendo que éstos tendrán derecho a los mismos beneficios que señala la ley respecto de las hijas e hijos biológicos.

Turno: Comisión de Defensa Nacional.

18. Regulación de máquinas de azar · Coordinadora

Fecha: 28 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, y se adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal, en materia de seguridad pública y regulación federal de juegos con apuesta.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto considerar como juegos prohibidos la instalación, operación, explotación o administración de máquinas electrónicas o mecánicas de azar en establecimientos no autorizados, tales como tiendas de abarrotes, papelerías, farmacias, misceláneas, talleres, bares y restaurantes, así como en cualquier lugar diverso de los establecimientos con permiso expedido por la Secretaría de Gobernación, conforme a los artículos 3 y 4 de esta Ley y su Reglamento.

Turno: Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Justicia.

19. Sistema Nacional de Cuidados · De Grupo

Fecha: 29 de octubre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 4 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del sistema nacional de cuidados.

Sinopsis: Incluir en los derechos de niños y niñas, que tengan los servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil, asimismo, toda persona tiene derecho a dar y recibir cuidados dignos que sustenten su vida y le otorguen los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad. Establecer que el Estado garantizará el derecho al cuidado digno con base en el principio de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, las familias, la comunidad y el sector privado, así como la libertad que tienen las personas de decidir ejercer o no, los cuidados a los que hace referencia el Sistema Nacional de Cuidados. Implementar el Sistema Nacional de Cuidados, que incluya las dimensiones económicas, sociales, políticas, culturales y biopsicosociales. Incluir en las facultades del Congreso, el expedir la ley general, en materia de Sistema Nacional de Cuidados.

Turno: Sin turno asignado.

20. Salario mínimo · De Grupo

Fecha: 04 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 apartado a fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salario mínimo.

Sinopsis: Se propone que el salario mínimo se fije en 10 mil pesos al mes para las y los trabajadores del país.

Turno: Sin turno asignado.

21. Plan Nacional de Desarrollo · Coordinadora

Fecha: 04 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Ley de Planeación, en materia de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo.

Sinopsis: Promover que la Cámara de Diputados contribuya en el proceso de aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y garantizar que las aportaciones formuladas desde la sociedad civil sean valoradas e incorporadas.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

22. Fondo para preservar la Paz en México · Coordinadora

Fecha: 04 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 25 y se adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de la creación del Fondo para Preservar la Paz en México.

Sinopsis: Propuesta de reforma para crear el nuevo fondo de consolidación de la paz esta propuesta busca repartir los recursos de forma más justa, reconociendo y apoyando a los estados que cuidan la paz y el bienestar social, como una inversión para el futuro de México.

Turno: Sin turno asignado.

23. Deducción de impuestos verdes. (Coordinadora en conjunto con la Diputada Gloria Elizabeth Sánchez Núñez)

Fecha: 04 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 34 y 36 de la Ley Sobre el Impuesto a la Renta, a fin de establecer deducciones de inversiones y deducciones personales en la adquisición de automóviles cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargables.

Sinopsis: Aumentar el monto deducible por la adquisición de automóviles propulsados por baterías eléctricas recargables, promoviendo la movilidad sostenible, también genera importantes beneficios para la salud pública y el medio ambiente al incentivar el uso de automóviles eléctricos, se reduce significativamente la emisión de partículas contaminantes en el aire, principales causantes de enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

24. Uniformes neutros (Coordinadora y las diputadas Anayeli Muñoz Moreno, Irais Virginia Reyes de la Torre, Laura Hernández García, Laura Irais Ballesteros Mancilla, María de Fátima García León, y Patricia Mercado Castro, y los diputados Gibrán Ramírez Reyes, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, Miguel Ángel Sánchez Rivera, y Pablo Vázquez Ahued).

Fecha: 11 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 7 Bis a la Ley General de Educación, en materia de uniformes neutros.

Sinopsis: Se busca establecer que toda niña, niño y adolescente tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad, y que en los centros escolares tanto públicos como privados,

se permita el uso de uniforme neutro. Dando el derecho a elegir libremente entre pantalón o falda para asistir a clase. De igual manera incluir, que las instituciones educativas deberán abstenerse de imponer reglas que impliquen restricciones a los derechos del alumnado, motivadas por su apariencia física.

Turno: Sin turno asignado.

25. Vivienda para personas jóvenes. · Coordinadora

Fecha: 11 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda para jóvenes.

Sinopsis: Incorporar a la Ley que las personas jóvenes tengan acceso acorde a sus ingresos, a adquirir vivienda, y de esta forma contribuir a proporcionarles estabilidad y planificar su futuro, así como a reducir la pobreza y la desigualdad y que por ende mejoren su calidad de vida.

Turno: Sin turno asignado.

26. Vivienda adecuada. · Coordinadora

Fecha: 11 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada.

Sinopsis: Establece un marco jurídico en materia de vivienda adecuada, que cuente con los elementos necesarios para garantizar los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, bajo un sentido de accesibilidad universal, adecuada a las necesidades de las personas con discapacidad, así mismo deberá cumplir con criterios de durabilidad, seguridad, sostenibilidad ambiental, ubicadas en zonas con acceso a servicios básicos y espacios públicos, así como un sistema de transporte adecuado y eficiente, respetando la diversidad cultural y arquitectónica de las comunidades.

Turno: Sin turno asignado.

27. Deducción de colegiaturas · Coordinadora

Fecha: 11 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de deducción de colegiaturas.

Sinopsis: Se propone ampliar la deducción de colegiaturas al nivel superior y establecer expresamente los montos máximos deducibles por cada nivel educativo, incluyendo un monto de \$35,000 pesos anuales para el nivel superior, de forma consistente con los niveles educativos anteriores y proporcional al costo promedio de la educación universitaria privada.

Turno: Sin turno asignado.

28. Servicio eficiente y de calidad para las personas pasajeras (De grupo)

Fecha: 12 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona un Artículo 46 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal en materia de servicio eficiente y de calidad para las personas pasajeras.

Sinopsis: Se propone homologar los requisitos para personas viajeras en centrales de autobuses, establecer los requisitos que deberán requerir a las personas pasajeras, en el momento de la compra del boleto, la presentación de información, documentación y datos personales necesarios para su identificación, establecer filtros de acceso a andenes y verificar la identidad de las y los pasajeros al abordar, esto apegándose y garantizando en todo momento la protección de datos personales de las y los usuarios. Así como la creación de una base de datos confiable que permita la localización y el seguimiento de las personas en caso de emergencia o incidente

Turno: Sin turno asignado.

29. Personas electrodependientes (De grupo)

Fecha: 19 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y la Ley del Sector Eléctrico, en materia de personas electrodependientes.

Sinopsis: Se propone asegurar que un bloque vital de consumo asociado al equipo médico indispensable (respiradores, concentradores, bombas, etc.) se facture con el mayor subsidio disponible, evitando que el hogar caiga en Tarifa Doméstica de Alto Consumo por el consumo médico.

Turno: Sin turno asignado.

30. Verificación de profesionales de la salud en plataformas digitales. · Coordinadora

Fecha: 19 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de verificación de profesionales de la salud en plataformas digitales.

Sinopsis: Reducir la desinformación y la publicidad engañosa en materia de salud en redes sociales y servicios en línea, exigiendo que solo profesionales de la salud verificados puedan promocionar productos, tratamientos o servicios, y que las plataformas verifiquen credenciales, etiqueten contenido y mantengan trazabilidad. La iniciativa obliga a las plataformas (p. ej. TikTok, Instagram, Facebook) a verificar título/cédula antes de permitir promociones, asimismo mostrar leyendas visibles conservar trazabilidad de campañas y retirar/bloquear de forma expedita contenidos que incumplan. Establece prohibiciones y sanciones para cuentas no verificadas y para plataformas que permitan monetización sin verificación.

Turno: Sin turno asignado.

31. Exención de impuestos a las horas extras laborales (De grupo)

Fecha: 20 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 93 de La Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de impuestos sobre horas extras laborales.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto exentar de impuestos sobre horas extra laborales, no se pagará el impuesto sobre la renta (ISR) por la obtención de los siguientes ingresos: las prestaciones distintas del salario que reciban las personas trabajadoras del salario mínimo general para una o varias áreas geográficas, calculadas sobre la base de dicho salario, cuando no excedan de los mínimos señalados por la legislación laboral, así como las remuneraciones por concepto de tiempo extraordinario o de prestación de servicios que se realice en los días de descanso sin disfrutar de otros en sustitución, que perciban dichas personas trabajadoras.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

32. Regulación de boleterías. (De grupo)

Fecha: 20 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Sinopsis: Se propone proteger a las y los consumidores en la compra de boletos para espectáculos públicos vendidos por cualquier medio autorizado, incluyendo plataformas digitales. Se busca prohibir la práctica de modificar los precios según la oferta y la demanda, ya que esto encarece injustamente el costo final para el consumidor. Además, los proveedores de estos servicios deberán garantizar el acceso a quienes cuenten con un boleto válido emitido por ellos o por terceros autorizados. En caso de cancelación, se deberá reembolsar el monto total pagado, incluidos cargos adicionales. Si el evento se pospone, el consumidor podrá usar su mismo boleto o solicitar el reembolso dentro de los 30 días posteriores al anuncio de la nueva fecha.

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

33. Exención total de ISR del aguinaldo (De grupo)

Fecha: 25 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 93 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de exención total del aguinaldo.

Sinopsis: El objetivo de la presente iniciativa es exentar en su totalidad el pago de Impuesto sobre la Renta sobre el aguinaldo que reciben las personas trabajadoras.

Turno: Sin turno asignado.

34. Legislar en materia de inteligencia artificial · Coordinadora

Fecha: 25 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inteligencia artificial.

Sinopsis: Tiene por objeto establecer que el Congreso tendrá facultad para dictar leyes sobre inteligencia artificial. Para ello propone que el Congreso de la Unión contará con un plazo de hasta 180 días naturales, contados a partir de la entrada en vigor del decreto, para expedir una Ley General en materia de Inteligencia Artificial.

Turno: Sin turno asignado.

35. Deducción de impuestos verdes · Coordinadora

Fecha: 25 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia de vehículos no motorizados.

Sinopsis: Establecer que serán deducibles de impuestos los vehículos no motorizados que se desplacen a través de propulsión humana o eléctrica. En el caso de vehículos asistidos por motor de baja velocidad, serán considerados aquellos que no alcancen velocidades mayores a 25 kilómetros por hora.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

36. Aumento en la percepción del aguinaldo (De grupo)

Fecha: 26 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de aumento de aguinaldo para las personas trabajadoras.

Sinopsis: Se plantea una reforma al artículo 87 de la Ley Federal del trabajo, el cual establece en las condiciones mínimas de pago sobre el aguinaldo a las personas trabajadoras. La propuesta busca actualizar los quince días mínimos de aguinaldo que establece la ley, para que este derecho aumente de manera progresiva conforme a la antigüedad de cada persona trabajadora.

Turno: Sin turno asignado.

37. Licencias de Salud Mental (De grupo)

Fecha: 26 de noviembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la ley federal del trabajo en materia de permiso de salud mental.

Sinopsis: Incorporar como obligación de las personas empleadoras, el otorgar permisos de salud mental a las personas trabajadoras, a fin de que éstas puedan recuperarse y evitar complicaciones mayores a futuro, de esta manera, los centros de trabajo estarán seguros de que cuando las personas trabajadoras regresen de dicha temporalidad, continuarán sus

labores con la mejor actitud y desempeño, mientras que las personas trabajadoras podrán recibir tratamiento y mejorar su salud física y mental.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

38. Desarrollo neurológico y estimulación temprana · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 y se adiciona un capítulo séptimo bis y diversos artículos a la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en materia de derecho al desarrollo neurológico y estimulación temprana.

Síntesis: Reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para incluir dentro de ésta el derecho al desarrollo neurológico y estimulación temprana, en especial durante los primeros años de vida, para que este sea promovido, protegido y atendido por el Estado y por la sociedad, mediante acciones integrales y oportunas.

Turno: Sin turno asignado.

39. Contratación de personal para tareas de seguridad pública · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de servicios personales de seguridad pública.

Síntesis: Exentar de la legalidad a las entidades federativas y municipios del límite de contratación de personal para tareas de seguridad pública.

Turno: Sin turno asignado.

40. Extensión del periodo ordinario · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 65 y 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extensión del periodo ordinario.

Síntesis: Se propone modificar las fechas de inicio y conclusión del segundo periodo ordinario de sesiones, con lo cual se incrementa su duración desde los 3 meses que dispone la legislación vigente hasta los seis y medio meses que resultan de estas modificaciones. En consecuencia, los periodos de receso del Congreso se reducen de cinco y medio meses anuales vigentes a dos meses por año.

Turno: Sin turno asignado.

41. Acoso sexual · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal, en materia de acoso sexual.

Sinopsis: La iniciativa propone modificar el Código Penal Federal para reconocer el acoso sexual como un delito independiente y establecer penas de uno a tres años de prisión, con sanciones más altas cuando la víctima sea una persona vulnerable, se use tecnología para intimidarla o se incumplan medidas de protección. También añade una agravante cuando la víctima sea una servidora o servidor público en el ejercicio de sus funciones, como ocurrió recientemente con la presidenta de México, con el fin de reforzar su protección y evitar que estos casos queden sin una respuesta legal adecuada.

Turno: Sin turno asignado.

42. Despenalización del Aborto · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de salud reproductiva y aborto seguro.

Sinopsis: Garantizar que todas las personas gestantes, tengan el derecho de decidir interrumpir su embarazo en los términos previstos por la ley, de forma gratuita, segura, y sin ser criminalizadas por ello.

Turno: Sin turno asignado.

43. Reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en asociaciones delictuosas · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, en materia de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en asociaciones delictuosas.

Sinopsis: Se adiciona el Código Penal Federal y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada un tipo penal con el objetivo de especificar, los tipos penales y las sanciones que se tendrán en los casos que se utilice a menores de edad, o a personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho, así como los mecanismos para la reparación integral y la restitución de derechos para las víctimas de estos delitos.

Turno: Sin turno asignado.

44. Presupuesto participativo · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de presupuesto participativo.

Sinopsis: Reformar la Constitución para incorporar el presupuesto participativo como un mecanismo obligatorio en los tres niveles de gobierno. Se busca que la ciudadanía tenga poder real para decidir en qué se invierten parte de los recursos públicos. Esto responde a la demanda social por mayor transparencia y rendición de cuentas, ante altos niveles de corrupción detectados en México. Además, se pretende fortalecer la democracia participativa, acercando las decisiones del gobierno a las necesidades reales.

Turno: Sin turno asignado.

45. Protección a las artesanías y bordados mexicanos · Coordinadora

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor. en materia de protección a las artesanías y bordados mexicanos.

Sinopsis: Establecer un porcentaje mínimo obligatorio del 90 por ciento en los establecimientos que se anuncien, registren o comercialicen como puntos de venta de artesanías mexicanas. La PROFECO podrá sancionar cuando detecte la sobreoferta de productos importados con apariencia artesanal.

Turno: Sin turno asignado.

46. Expedición de la Ley General de Protección Integral a Personas Servidores Públicos, Ley Manzo. (De grupo)

Fecha: 2 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Protección Integral a Personas Servidores Públicos, presentada por Diputadas y Diputados, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Sinopsis: Se expide la Ley General de Protección Integral a Personas Servidores Públicos, con la cual el gobierno debe adoptar medidas para proteger a las personas funcionarios públicos, garantizando su integridad, y asegurar un entorno de trabajo libre de violencia. Esto incluye la implementación y creación de un protocolo de seguridad, la creación de sistemas de apoyo psicológico y la adopción de leyes que sancionen la violencia en contra de las personas funcionarios públicos de alto riesgo

Turno: Sin turno asignado.

47. Manejo de residuos · Coordinadora

Fecha: 9 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de manejo de residuos.

Sinopsis: Reconocer en la Constitución que el manejo de residuos es tarea de todos los órdenes de gobierno, para coordinar mejores acciones y abrir paso a políticas de economía

circular (reducir, reutilizar, reciclar). La propuesta sigue la línea que MC ha impulsado previamente en materia de economía circular y gestión de residuos, buscando reglas claras y coordinación nacional.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

48. Economía circular · Coordinadora

Fecha: 9 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General Para La Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de economía circular.

Sinopsis: Proporcionar herramientas jurídicas para la elaboración de planes o programas que contribuyan a cumplir el derecho de toda persona de vivir en un ambiente sano para su desarrollo, que reduzca el impacto ambiental derivado de las actividades económicas, minimizando el desperdicio de materiales y disminuyendo el consumo de materias primas vírgenes a través de la reutilización, el reciclaje y el rediseño.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

49. Desarrollo y modernización de las sociedades cooperativas · Coordinadora

Fecha: 9 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de desarrollo y modernización de las sociedades cooperativas.

Sinopsis: Se busca que las cooperativas funcionen de manera más clara, moderna y preparada. Para ello, se plantea asegurar que haya reglas transparentes y responsables en su manejo interno; mejorar su administración con herramientas digitales y capacitación; ofrecer formación continua para que sus socios desarrollen habilidades en gestión, innovación y trabajo democrático; y fortalecer su participación en proyectos productivos locales para generar empleo y mejorar la economía regional. En conjunto, todo esto pretende que las cooperativas sean más confiables, profesionales y competitivas.

Turno: Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

50. Protección a grupos vulnerables de ser sometidos a explotación en plataformas digitales · Coordinadora

Fecha: 9 de diciembre de 2025.

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Ley General de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Federal Para Prevenir y Eliminar la Discriminación y del Código Penal Federal, en materia de prevención y sanción de la explotación digital de personas en situación de vulnerabilidad

Sinopsis: La propuesta de reforma tiene como objetivo incorporar en el marco legal la prevención y sanción de conductas de explotación de personas en situación de vulnerabilidad en plataformas digitales, incluyendo su utilización con fines lucrativos o de entretenimiento sin consentimiento válido, de igual manera reforzar las obligaciones de las plataformas digitales para prevenir la difusión de este tipo de contenidos, incluyendo mecanismos de denuncia, revisión y eliminación inmediata.

Turno: Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables, y de Justicia.

1.2 Iniciativas — Comisión Permanente, Primer Receso (10)

1. Violencia familiar · Coordinadora

Fecha: 7 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma artículo 343 Bis del Código Penal Federal, en materia de violencia familiar.

Sinopsis: Fortalecer la protección de las personas frente a la violencia familiar, estableciendo que no será necesario la reiteración de actos violentos que pueden traer consecuencias que pongan en riesgo la vida de la víctima, simplemente con la comisión de un acto u omisión que constituya dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, o sexual a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, cohabitación o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar, por lo que no será necesario acreditar habitualidad, reiteración ni un patrón de conducta para que establezca este tipo penal.

Turno: Comisión de Justicia

2. Servicios personales de salud · Coordinadora

Fecha: 7 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de servicios personales de salud.

Sinopsis: Establecer una excepción al límite de crecimiento del gasto en servicios personales para la contratación de personal médico y de enfermería en las entidades federativas y los municipios.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público

3. Legislar en materia de ciberseguridad · Coordinadora

Fecha: 7 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIII Ter al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para facultar al Congreso de la Unión a legislar en materia de ciberseguridad.

Sinopsis: Con esta reforma constitucional, se busca dotar al Estado mexicano de las herramientas jurídicas necesarias para construir, de manera democrática y plural, un marco legal moderno en materia de ciberseguridad. Que el Congreso de la Unión establezca una Ley General de Ciberseguridad que fije principios, competencias mínimas y mecanismos de coordinación entre la Federación, las entidades federativas y los municipios, y con ello sume esfuerzos para combatir los delitos en la web.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

4. Promoción de la activación física cotidiana · Coordinadora

Fecha: 14 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 8 bis a la Ley General de Cultura Física y el Deporte, en materia de promoción de la activación física cotidiana.

Sinopsis: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2 y se adiciona el artículo 8 Bis de la Ley General de Cultura Física y el Deporte, en materia de promoción de la activación física cotidiana. La propuesta busca que la actividad física diaria (más allá del deporte competitivo) se integre de forma sistemática en la rutina de escuelas de educación básica y media superior, así como en espacios públicos comunitarios, como herramienta de prevención frente al sobrepeso, la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles. En lo sustantivo, se incorpora a las finalidades de la Ley la promoción de la activación física cotidiana y el aprovechamiento y cuidado del medio ambiente en la práctica de actividades físicas, y se crea el artículo 8 Bis para que la CONADE, en coordinación con la SEP, la Secretaría de Salud y autoridades locales, implemente programas de activación física escolar y campañas comunitarias accesibles, sin requerir infraestructura nueva ni equipo especializado, priorizando a las comunidades con mayor riesgo en salud.

Turno: Comisión de Deporte

5. Gestión de riesgos en turismo · Coordinadora

Fecha: 14 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 8 y 22 de la Ley General de Turismo en materia de gestión de riesgos.

Sinopsis: Crear acciones para la prevención, mitigación y adaptación ante riesgos y efectos por fenómenos naturales, sanitarios o sociales, con el fin de proteger a las personas turistas, a las personas prestadoras de servicios turísticos y a las comunidades anfitrionas.

Turno: Comisión de Turismo

6. Subejercicios en el sector salud · Coordinadora

Fecha: 14 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General De Responsabilidades Administrativas en materia de subejercicios en el sector salud.

Sinopsis: Establecer en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que la Secretaría de Salud no podrá generar subejercicios, y en caso de que así sea, la SCHP no podrá reasignarlos, sino dejarlos disponibles para cuando el sector salud así lo requiera, así como considerar una falta administrativa no grave en la Ley General de Responsabilidades Administrativas cuando la autoridad sea omisa, o de manera culposa o negligente y sin incurrir en alguna de las faltas administrativas graves señaladas en la Ley, no se dispersen los recursos del sector salud conforme al calendario de pagos, ello, con la finalidad de prevenir y evitar los subejercicios, además de mejorar y eficientar la planeación, programación y presupuestación en el ámbito público.

Turno: Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Transparencia y Anticorrupción

7. Auditorías salariales con perspectiva de género. · Coordinadora

Fecha: 14 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal Del Trabajo y de la Ley General Para La Igualdad Entre Mujeres y Hombres, en materia de auditorías salariales con perspectiva de género.

Sinopsis: Prevenir y reducir la brecha salarial entre mujeres y hombres, estableciendo la obligación para las empresas medianas y grandes de realizar auditorías salariales periódicas que permitan identificar diferencias injustificadas en sueldos y prestaciones por trabajos de igual valor. Con ello, se busca promover la transparencia salarial, corregir desigualdades antes de que se consoliden y fortalecer el cumplimiento del principio de igualdad salarial, sin generar cargas excesivas para las micro y pequeñas empresas y garantizando la protección de los datos personales.

Turno: Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Igualdad de Género

8. Cobros adicionales injustificados por la sustitución de insumos en alimentos y bebidas · Coordinadora

Fecha: 21 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de cobros adicionales injustificados por la sustitución de insumos en alimentos y bebidas.

Sinopsis: Prohibir a los proveedores de bienes y servicios en establecimientos de alimentos y bebidas, cobrar cargos adicionales, comisiones o sobrepagos por el cambio o sustitución del tipo de leche incluida en el producto o servicio ofrecido.

Turno: Sin turno asignado

9. Prevención y atención de la diabetes infantil · Coordinadora

Fecha: 21 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención y atención de la diabetes infantil.

Sinopsis: Incluir dentro de las obligaciones estatales que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, deberán atender de manera especial y prioritaria la diabetes en Niñas, Niños y Adolescentes, así como su detección temprana, atención integral y seguimiento médico.

Turno: Sin turno asignado

10. Integración de la mesa directiva de la comisión permanente · Coordinadora

Fecha: 21 de enero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de integración de la mesa directiva de la comisión permanente.

Sinopsis: La iniciativa propone reformar y adicionar el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de modificar la integración de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente. En lugar del esquema vigente de una Presidencia, una Vicepresidencia y cuatro Secretarías sin garantía de espacio para todas las fuerzas políticas, se plantea que la Mesa Directiva se conforme por una Presidencia, una Vicepresidencia y una Secretaría por cada grupo parlamentario con representación en la Comisión Permanente, correspondiendo a cada grupo proponer a la persona que ocupará dicha Secretaría. Con ello se busca asegurar que todas las fuerzas parlamentarias que integran la Permanente participen en su órgano de conducción, haciendo más plural y representativa la dirección del Congreso durante los recesos legislativos, a partir del segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Turno: Sin turno asignado

1.3 Iniciativas — Segundo Periodo Ordinario (68)

1. Desaparición forzada en servicios de autotransporte terrestre de pasajeros · De Grupo

Fecha: 1 de febrero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, y la Ley General de los Derechos de Niñas Niños y Adolescentes, en materia de desaparición forzada de personas en servicios de autotransporte terrestre de pasajeros.

Sinopsis: Combatir la desaparición forzada en el autotransporte de pasajeros, obligando a permisionarios y terminales a garantizar un servicio seguro, eficiente y trazable, incluyendo el registro obligatorio de pasajeros con documentos oficiales.

Turno: Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Movilidad.

2. Binomio canino · Coordinadora

Fecha: 1 de febrero del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de binomio canino.

Sinopsis: Incorporar explícitamente al «binomio canino» como unidad operativa esencial, garantizando su bienestar como seres sintientes. La reforma busca formalizar el uso de perros de trabajo en seguridad nacional, fortalecer su protección, y establecer bases normativas para su actuación, reconocimiento y cuidado.

Turno: Comisión de Seguridad Ciudadana.

3. Operadores de autotransporte federal · Coordinadora

Fecha: 10 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo en materia de derechos de las personas operadoras de autotransporte federal.

Sinopsis: Garantizar condiciones laborales dignas y seguras para las personas operadoras de autotransporte, mediante la regulación efectiva de las jornadas de trabajo, los periodos de descanso y la prevención de la fatiga, así como establecer derechos y obligaciones claras para personas empleadas y empleadoras.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

4. Trauma psicológico en niñas, niños y adolescentes · De Grupo

Fecha: 10 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y la Ley General de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de trauma psicológico en niñas, niños y adolescentes.

Sinopsis: Se propone que el sistema escolar y las autoridades reconozcan y respondan al impacto del trauma psicológico derivado de situaciones como violencia intrafamiliar, conflictos armados, desapariciones o desplazamientos forzados.

Turno: Comisiones Unidas de Educación, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

5. Accesibilidad para discapacidad visual en billetes · Coordinadora

Fecha: 17 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Banco de México, en materia de accesibilidad e inclusión en el papel moneda.

Sinopsis: Establecer de manera que el Banco de México incorpore elementos de accesibilidad táctil u otros mecanismos equivalentes en la emisión de billetes, con el propósito de garantizar el derecho a la igualdad, no discriminación, inclusión y autonomía plena de las personas con discapacidad visual.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

6. Educación tecnológica y financiera para Sociedades Cooperativas · Coordinadora

Fecha: 17 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 de la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de formación tecnológica y financiera en las sociedades cooperativas.

Sinopsis: Establecer que, en todas las sociedades cooperativas, será obligatoria la educación tecnológica y la educación financiera para sus integrantes, con el fin de mejorar su toma en decisiones económicas y la adaptación al entorno digital.

Turno: Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

7. Legislación penal única · Coordinadora

Fecha: 17 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia legislación penal única.

Sinopsis: Derivado de la reforma en materia penal de 2008 y de acuerdo con el sistema penal acusatorio que en esa misma fecha se implementó, la iniciativa pretende otorgar la facultad al Congreso de expedir una legislación penal única, para homologar los tipos penales y las sanciones, y con ello generar una impartición de justicia penal apegada a los principios de imparcialidad, legalidad y proporcionalidad. Así mismo, delegar al Congreso de la Unión la facultad de legislar en materia penal garantizará una concurrencia coordinada con los estados y municipios, quienes seguirán encargándose de la aplicación, ejecución y prevención del delito.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

8. Violencia política contra mujeres · Coordinadora

Fecha: 17 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

Sinopsis: Establecer como causal de suspensión de los derechos político-electorales el haber sido sancionada una persona por violencia política contra las mujeres en razón de género, derivado de una resolución firme de la autoridad jurisdiccional electoral o de una sentencia penal firme, y encontrarse inscrita en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

9. Responsabilidad ambiental en eventos deportivos masivos · De Grupo

Fecha: 18 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 92 Bis a la ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de responsabilidad ambiental en eventos deportivos masivos.

Sinopsis: Establecer que en la organización de eventos deportivos masivos y en la construcción, remodelación o adecuación de instalaciones deportivas se implementen medidas orientadas al uso responsable del agua, la gestión adecuada de residuos, la eficiencia en el consumo de energía, la incorporación de energías limpias y la prevención y mitigación de los impactos ambientales derivados de la realización de dichos eventos, con el propósito de fortalecer la responsabilidad ambiental en el ámbito deportivo y garantizar que su desarrollo se realice de manera ordenada y congruente con los principios constitucionales de protección al medio ambiente.

Turno: Comisión de Deporte.

10. Día Nacional de la Salud Mental en el Deporte · De Grupo

Fecha: 18 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 10 de octubre de cada año como "Día Nacional de la Salud Mental en el Deporte".

Sinopsis: Se propone declarar el 10 de octubre de cada año como "Día Nacional de la Salud Mental en el Deporte".

Turno: Comisión de Gobernación y Población.

11. Bosques urbanos · Coordinadora

Fecha: 18 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de bosques urbanos.

Sinopsis: Reconocer, visibilizar e incorporar en la legislación mexicana la figura de bosque urbano como infraestructura verde estratégica que requiere de protección, manejo e incorporación obligatoria en los instrumentos de planeación; fortalecer las competencias en los tres órdenes de gobierno y garantizar la justicia ambiental urbana, cumpliendo con los compromisos internacionales que el Estado mexicano adquirió en materia de desarrollo urbano sostenible, cambio climático y derechos humanos.

Turno: Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

12. Regulación en la conducta de barras deportivas · De Grupo

Fecha: 24 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de barras deportivas.

Sinopsis: Establecer medidas seguridad en eventos deportivos masivos y con fines de espectáculo, mediante la definición y regulación de las barras deportivas, el establecimiento de mecanismos de identificación, control y prevención de conductas violentas, así como la coordinación efectiva entre autoridades y organizadores, a fin de garantizar la integridad de participantes y asistentes, preservar el orden público y asegurar que México cuente con estándares adecuados de seguridad de cara a la celebración de eventos internacionales de alta relevancia, como la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Turno: Comisión de Deporte.

13. Regulación de boleteras · De Grupo

Fecha: 24 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de regulación de boleteras.

Sinopsis: Se propone reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor, centrado principalmente en combatir las prácticas abusivas de las empresas boleteras y el monopolio en la venta de entradas para eventos masivos.

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

14. Recursos para conservación y manejo de áreas naturales protegidas · Coordinadora

Fecha: 24 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que se reforma y adiciona el artículo 198 de la Ley Federal de Derechos, en materia de recursos para conservación y manejo de áreas naturales protegidas.

Sinopsis: Se reforma el artículo 198 de la Ley Federal de Derechos para asegurar que los ingresos por derechos en Áreas Naturales Protegidas (ANP) se destinen íntegramente a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, buscando mejorar la gestión, vigilancia

y conservación mediante ministraciones trimestrales y mayor transparencia en los recursos.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

15. Atención oportuna a cáncer infantil · De Grupo

Fecha: 25 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia, en materia de acceso gratuito, oportuno y sin interrupciones a la atención del cáncer en niñas, niños y adolescentes.

Sinopsis: Se plantea reformar la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia para garantizar atención médica 100% gratuita, oportuna, integral y sin interrupciones, asegurando el abastecimiento de medicamentos oncológicos y creando redes de apoyo.

Turno: Comisión de Salud.

16. Fortalecimiento de la política pública juvenil · Coordinadora

Fecha: 25 de febrero de 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 4o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de fortalecimiento de la política pública de juventud.

Sinopsis: El objetivo de esta iniciativa es fortalecer y actualizar las atribuciones del Instituto Mexicano de la Juventud, a fin de garantizar una atención integral a las personas jóvenes mediante la incorporación de programas y cursos de orientación e información de la salud mental, la igualdad sustantiva y la prevención de riesgos en entornos digitales.

Turno: Comisión de Juventud.

17. Regulación de motocicletas · Coordinadora

Fecha: 3 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de regulación de motocicletas.

Sinopsis: Fortalecer la seguridad vial y proteger la vida y la integridad física de las personas usuarias de motocicletas y del resto de quienes comparten la vía pública, mediante la incorporación de un marco normativo preventivo.

Turno: Comisión de Movilidad.

18. Parlamento abierto y participación ciudadana · Coordinadora

Fecha: 3 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 85 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de parlamento abierto y participación ciudadana.

Sinopsis: Se propone que, tratándose de asuntos de alto impacto social, presupuestal o en materia de derechos humanos, la implementación de mecanismos de Parlamento Abierto sea obligatoria antes de la emisión del dictamen correspondiente. Esta propuesta responde a la necesidad de fortalecer el análisis legislativo en aquellos temas que pueden generar mayores efectos en la vida pública y en el ejercicio de derechos.

Turno: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

19. Reducción de la Jornada Laboral · De Grupo

Fecha: 4 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de jornada laboral de 40 horas con 2 días de descanso.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto determinar que por cada cinco días de trabajo deberá disfrutar la persona trabajadora de dos días de descanso, cuando menos, con goce de salario íntegro.

Turno: Comisión Puntos Constitucionales.

20. Protección a los manglares · Coordinadora

Fecha: 4 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre en materia de protección a los manglares.

Sinopsis: Busca reformar el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre (LGVS) y añadir disposiciones a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) para prohibir estrictamente actividades que dañen los manglares. Se busca proteger la integridad, estructura y flujo hidrológico de estos ecosistemas costeros.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

21. Salud reproductiva y aborto seguro (Coordinadora y las Diputadas Patricia Mercado Castro, Anayeli Muñoz Moreno y Laura Irais Ballesteros Mancilla).

Fecha: 4 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal en materia de salud reproductiva y aborto seguro.

Sinopsis: Garantizar que todas las personas gestantes, tengan el derecho de decidir interrumpir su embarazo en los términos previstos por la ley, de forma gratuita, segura, y sin ser criminalizadas por ello.

Turno: Comisiones Unidas de Salud y de Justicia.

22. Permiso de salud mental · De Grupo

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo en materia de permiso de salud mental.

Sinopsis: Se propone fortalecer progresivamente el personal de salud mental mediante la formación y aumento de plazas para psiquiatras, psicólogos clínicos y enfermeros psiquiátricos. Incluye becas y estímulos para quienes trabajen en el sector público, incentivos salariales y oportunidades de desarrollo profesional en zonas rurales o marginadas. Además, plantea crear una Plataforma Nacional de Tele psiquiatría y Tele psicología, establecer protocolos de detección temprana en todos los centros de salud y promover la coordinación interinstitucional para prevenir trastornos mentales y reducir el estigma. Los recursos para estas acciones deberán garantizarse anualmente en el presupuesto.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

23. Verificación de profesionales de la salud en plataformas digitales · Coordinadora

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Salud, en materia de verificación de profesionales de la salud en plataformas digitales.

Sinopsis: Reducir la desinformación y la publicidad engañosa en materia de salud en redes sociales y servicios en línea, exigiendo que solo profesionales de la salud verificados puedan promocionar productos, tratamientos o servicios, y que las plataformas verifiquen credenciales, etiqueten contenido y mantengan trazabilidad. La iniciativa obliga a las plataformas (p. ej. TikTok, Instagram, Facebook) a verificar título/cédula antes de permitir promociones, asimismo mostrar leyendas visibles conservar trazabilidad de campañas y retirar/bloquear de forma expedita contenidos que incumplan. Establece prohibiciones y sanciones para cuentas no verificadas y para plataformas que permitan monetización sin verificación.

Turno: Comisión de Salud.

24. Reforma electoral · De Grupo

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma político-electoral.

Sinopsis: Se propone hacer más claro y justo el sistema electoral: no se pueden imponer sanciones o restricciones que no estén en la ley ni castigar a una persona más de una vez

por el mismo hecho; se reconoce el derecho a votar desde los 16 años y se promueve el uso de lenguaje incluyente. También establece que partidos, autoridades y personas servidoras públicas no deben influir en consultas populares y que la información de estos procesos será pública. Se definen normas sobre el funcionamiento y financiamiento de los partidos, su organización interna y el uso de tiempos en radio y televisión, además de garantizar elecciones más transparentes y continuas. Asimismo, se contemplan derechos para mexicanos en el extranjero, la creación de instituciones como una escuela y una defensoría electoral, y la obligación de rendición de cuentas por parte de autoridades encargadas de delitos electorales y corrupción.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

25. Reforma electoral · De Grupo

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de reforma político-electoral.

Turno: Comisión de Reforma Política-Electoral.

26. Reforma electoral · De Grupo

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Síntesis: Determinar la existencia de un sistema democrático con certeza jurídica, que prohíba la imposición de sanciones por analogía, limite la función judicial a lo indicado por la Ley, debiendo el legislador generar normas y la autoridad juzgadora, como garante de la constitucionalidad; se protege la autodeterminación de los partidos políticos y la voluntad ciudadana, al pretender alterar el resultado de las urnas, los encargados de la impartición de justicia, se deban a su cargo y al escrutinio popular, y no a grupos de interés o financiamientos opacos, se institucionaliza la eficiencia del Tribunal Electoral, que resolverá bajo el principio de inmediatez y máxima publicidad, se extinguen los OPLES y tribunales locales, dotándose de una Escuela Judicial y Defensoría Pública Electoral, lo que representa un fortalecimiento al sistema electoral.

Turno: Comisión de Reforma Política-Electoral.

27. Reforma electoral · De Grupo

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de reforma político-electoral.

Sinopsis: Se establece que las y los ciudadanos pueden afiliarse libremente a partidos políticos y ejercer sus derechos sobre sus datos personales; además, obliga a los partidos a respetar la paridad de género en candidaturas. Señala que las autoridades electorales deben apegarse estrictamente a lo que dice la ley, sin imponer nuevas obligaciones, y respetar la autonomía de los partidos para organizarse, elegir a sus dirigentes y candidaturas sin intervención externa. También aclara definiciones internas del sistema electoral y establece que los gastos de elecciones y participación ciudadana en estados y Ciudad de México serán cubiertos con recursos públicos etiquetados, bajo reglas claras de presupuesto, transparencia y rendición de cuentas.

Turno: Comisión de Reforma Político-Electoral.

28. Reforma electoral · De Grupo

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en materia de reforma político-electoral.

Turno: Comisión de Justicia.

29. Gestión menstrual digna en las aulas · Coordinadora

Fecha: 11 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 9 y 72 de la Ley General de Educación, en materia de gestión menstrual digna en las aulas.

Sinopsis: Adicionar una fracción al artículo 9 y reformar la fracción X del artículo 72 de la Ley General de Educación a fin de establecer expresamente la obligación de las autoridades educativas de garantizar condiciones de gestión menstrual digna en los planteles de educación básica, mediante el acceso gratuito y continuo a productos de higiene menstrual, infraestructura adecuada y la incorporación de contenidos educativos sobre salud menstrual con perspectiva de género, así como implementar como un derecho de los educandos el acceso continuo y oportuno a productos de gestión menstrual, dentro de los planteles educativos, a fin de asegurar condiciones de salud, dignidad y continuidad en su educación.

Turno: Comisión de Educación.

30. Salud menstrual y atención al climaterio y la menopausia · Coordinadora

Fecha: 18 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Salud, en materia de salud de las mujeres, salud menstrual y atención al climaterio y la menopausia.

Sinopsis: Fortalecer la atención a la salud de las mujeres en todas las etapas de su vida, particularmente en materia de salud menstrual, climaterio y menopausia. La propuesta

reconoce que millones de mujeres enfrentan cambios físicos y hormonales durante estas etapas, los cuales pueden impactar su calidad de vida y aumentar el riesgo de diversos padecimientos si no se cuenta con información, atención médica y tratamientos adecuados. La iniciativa plantea incorporar como objetivo del Sistema Nacional de Salud la promoción de la atención integral a la salud de las mujeres, así como reconocer dentro de los servicios básicos de salud las acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento relacionadas con el climaterio y la menopausia. Asimismo, propone adicionar un artículo para establecer que la Secretaría de Salud promueva acciones de información, prevención, atención médica, capacitación del personal de salud y campañas de sensibilización en materia de salud menstrual, climaterio y menopausia, con el fin de mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Turno: Comisión de Salud.

31. Captación de niñas, niños y adolescentes en plataformas digitales · Coordinadora

Fecha: 18 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos, para fortalecer las acciones de prevención de la captación digital de niñas, niños y adolescentes.

Sinopsis: Se busca reformar la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas. Su objetivo principal es fortalecer la prevención del enganche y captación de niñas, niños y adolescentes en plataformas digitales, obligando al diseño de estrategias específicas de concientización y evaluación de impacto.

Turno: Comisión de Derechos Humanos.

32. Enfermedades transmisibles en niñas, niños y adolescentes · Coordinadora

Fecha: 18 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones a la ley general de salud y a la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia de enfermedades transmisibles.

Sinopsis: Se propone garantizar la atención médica prioritaria, integral y gratuita para menores con enfermedades graves o contagiosas. La iniciativa busca asegurar el tratamiento de padecimientos como cáncer, VIH y diabetes, enfocándose en la detección temprana y la prevención.

Turno: Comisiones Unidas de Salud, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

33. Ecosistemas marinos · Coordinadora

Fecha: 19 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de ecosistemas marinos.

Sinopsis: Incorporar como principio de política ambiental el impulso de acciones dirigidas a la recuperación de la estructura, composición, función y servicios ambientales de los ecosistemas marinos y costeros, así como la prevención de actividades que puedan generar daño grave o irreversible. Asimismo, fortalecer la promoción del establecimiento y manejo efectivo de áreas naturales protegidas en ecosistemas marinos y costeros, garantizando la conservación de la biodiversidad y la conectividad ecológica. Por último, precisar la competencia de la Federación respecto de las zonas marinas bajo jurisdicción nacional, incluyendo la Zona Económica Exclusiva, bajo principios de sustentabilidad y conservación ecológica.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

34. Acceso a servicios de cuidado infantil para madres estudiantes de educación superior · Coordinadora

Fecha: 19 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de Educación Superior, en materia de acceso a servicios de cuidado infantil para madres estudiantes de educación superior.

Sinopsis: Establecer en el marco jurídico educativo acciones que permitan impulsar programas y apoyos de cuidado infantil dirigidos a estudiantes madres, particularmente en educación superior, con el fin de reducir las barreras que enfrentan para continuar con su formación académica y contribuir a garantizar su permanencia y conclusión de estudios.

Turno: Comisión de Educación.

35. Microplásticos en productos cosméticos · Coordinadora

Fecha: 23 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 269 de la Ley General De Salud, en materia de prohibición de microplásticos en productos cosméticos.

Sinopsis: Se propone adicionar el artículo 269 de la Ley General de Salud para establecer la prohibición expresa de la elaboración, importación y comercialización de productos cosméticos en los que se utilicen micro plásticos añadidos para exfoliar, pulir o limpiar, definiendo como micro plásticos a las partículas sólidas de plástico de hasta 5 milímetros de diámetro. Además, se otorga un plazo de un año para la entrada en vigor, para permitir que las empresas fabricantes puedan adecuar las fórmulas de sus productos, reemplazando los micro plásticos con alternativas exfoliantes de origen natural, las cuales ya comercializan en los países que ya lo prohíben.

Turno: Comisión de Salud

36. Aumento en la percepción del aguinaldo · De Grupo

Fecha: 25 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de aumento de aguinaldo para las personas trabajadoras.

Sinopsis: Se plantea una reforma al artículo 87 de la Ley Federal del trabajo, el cual establece en las condiciones mínimas de pago sobre el aguinaldo a las personas trabajadoras. La propuesta busca actualizar los quince días mínimos de aguinaldo que establece la ley, para que este derecho aumente de manera progresiva conforme a la antigüedad de cada persona trabajadora.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

37. Salario mínimo · De Grupo

Fecha: 25 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 apartado A fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salario mínimo.

Sinopsis: Se propone que el salario mínimo se fije en 10 mil pesos al mes para las y los trabajadores del país.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

38. Desarrollo neurológico y estimulación temprana · Coordinadora

Fecha: 25 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 y se adiciona un capítulo séptimo Bis y diversos artículos a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derecho al desarrollo neurológico y estimulación temprana.

Sinopsis: Reformar la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para incluir dentro de ésta el derecho al desarrollo neurológico y estimulación temprana, en especial durante los primeros años de vida, para que este sea promovido, protegido y atendido por el Estado y por la sociedad, mediante acciones integrales y oportunas.

Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

39. Profesionalización diplomática · Coordinadora

Fecha: 25 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de profesionalización diplomática.

Sinopsis: Propone reformar los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para establecer que los embajadores y cónsules generales deberán ser,

sin excepción, miembros de carrera del Servicio Exterior Mexicano en servicio activo. Con ello se busca profesionalizar la diplomacia mexicana, eliminar los nombramientos por motivos políticos y garantizar que quienes representen a México en el extranjero cuenten con la preparación técnica, experiencia y trayectoria necesarias para defender los intereses nacionales con profesionalismo y coherencia institucional.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

40. Tasa 0% a productos de gestión menstrual · Coordinadora

Fecha: 25 de marzo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o.-A de Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de ampliación de la tasa 0% a los productos de gestión menstrual.

Síntesis: La iniciativa propone ampliar la aplicación de la tasa 0% del impuesto al valor agregado a todos los productos de gestión menstrual, con el fin de corregir una omisión en la legislación vigente, que actualmente limita este beneficio únicamente a toallas sanitarias, tampones y copas menstruales. Esta restricción deja fuera otros productos que cumplen la misma función, como discos menstruales, ropa interior absorbente y toallas reutilizables, generando un trato fiscal desigual que impacta directamente en las personas consumidoras. De igual manera la iniciativa tiene como objetivo fortalecer el principio de equidad tributaria, reducir barreras económicas y avanzar hacia condiciones más igualitarias en el acceso a productos de gestión menstrual, reconociendo que se trata de una necesidad básica.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público

41. Turismo gastronómico · Coordinadora

Fecha: 7 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo gastronómico.

Síntesis: Incorporar de manera expresa al turismo gastronómico dentro de la Ley General de Turismo, a fin de fortalecer su promoción y desarrollo como una actividad estratégica que contribuya a la diversificación de la oferta turística, al impulso de las economías locales y regionales, y a la preservación del patrimonio cultural del país.

Turno: Comisión de Turismo

42. Derechos de las mujeres policías · Coordinadora

Fecha: 7 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de fortalecimiento de la función policial con perspectiva de género y garantía de los derechos de las mujeres policías.

Sinopsis: Fortalecer la función policial y el marco jurídico en materia de seguridad pública, mediante la incorporación obligatoria de la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en la formación, profesionalización y actuación de las instituciones de seguridad pública, desde el ingreso a las academias hasta el desarrollo del servicio profesional de carrera.

Turno: Comisión de Seguridad Ciudadana

43. Reducción jornada laboral, Ley secundaria · De Grupo

Fecha: 8 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de jornada laboral de 40 horas con 2 días de descanso.

Sinopsis: Se propone que por ley el esquema de trabajo sea de 5 días de trabajo por 2 días de descanso con goce de salario íntegro.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

44. Pesca ribereña · Coordinadora

Fecha: 8 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, en materia de protección de la pesca ribereña frente a contingencias ambientales.

Sinopsis: Fortalecer la protección ambiental y social ante los desastres, obligando a las autoridades a evaluar y monitorear los impactos ambientales sobre la sustentabilidad de los recursos pesqueros y los ecosistemas marinos. Para ello, se requiere establecer mecanismos claros para la reparación del daño, protocolos obligatorios de respuesta inmediata, la responsabilidad económica de quienes generen la contaminación en ecosistemas acuáticos e instrumentar apoyos económicos emergentes para las personas pescadoras ribereñas. Asimismo, se propone la creación del Fondo Especial para la Atención de Contingencias Ambientales como un mecanismo complementario al Fondo Mexicano para el Desarrollo Pesquero y Acuícola (PROMAR).

Turno: Comisión de Pesca.

45. Creación de la Fiscalía General Para la Atención de Delitos en Contra de las Mujeres y Niñas · Coordinadora

Fecha: 8 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 102 y la fracción IX del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la fiscalía general para la atención de delitos contra las mujeres y niñas.

Sinopsis: La iniciativa propone reformar la Constitución mexicana para crear una fiscalía general para la Atención de Delitos contra las Mujeres y Niñas. Este órgano autónomo se

encargará exclusivamente de investigar y perseguir delitos de violencia de género. Su titular deberá ser mujer, con experiencia y estudios en derechos humanos, género y derecho penal. También se contempla que cada estado establezca su propia fiscalía especializada. La propuesta responde a la alta incidencia e impunidad de la violencia contra mujeres y niñas en México, buscando garantizar un acceso efectivo a la justicia con perspectiva de género.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

46. Violencia familiar · Coordinadora

Fecha: 8 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma artículo 343 Bis del Código Penal Federal, en materia de violencia familiar.

Sinopsis: Fortalecer la protección de las personas frente a la violencia familiar, estableciendo que no será necesario la reiteración de actos violentos que pueden traer consecuencias que pongan en riesgo la vida de la víctima, simplemente con la comisión de un acto u omisión que constituya dominio, control o agresión física, psicológica, patrimonial o económica, o sexual a alguna persona con la que se encuentre o haya estado unida por vínculo matrimonial, de parentesco por consanguinidad, afinidad o civil, concubinato, cohabitación o una relación de pareja dentro o fuera del domicilio familiar, por lo que no será necesario acreditar habitualidad, reiteración ni un patrón de conducta para que establezca este tipo penal.

Turno: Comisión de Justicia.

47. Acoso sexual · Coordinadora

Fecha: 8 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal en materia de acoso sexual.

Sinopsis: La iniciativa propone modificar el Código Penal Federal para reconocer el acoso sexual como un delito independiente y establecer penas de uno a tres años de prisión, con sanciones más altas cuando la víctima sea una persona vulnerable, se use tecnología para intimidarla o se incumplan medidas de protección. También añade una agravante cuando la víctima sea una servidora o servidor público en el ejercicio de sus funciones, como ocurrió recientemente con la presidenta de México, con el fin de reforzar su protección y evitar que estos casos queden sin una respuesta legal adecuada.

Turno: Comisión de Justicia.

48. Economía circular · Coordinadora

Fecha: 8 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de economía circular.

Sinopsis: Proporcionar herramientas jurídicas para la elaboración de planes o programas que contribuyan a cumplir el derecho de toda persona de vivir en un ambiente sano para su desarrollo, que reduzca el impacto ambiental derivado de las actividades económicas, minimizando el desperdicio de materiales y disminuyendo el consumo de materias primas vírgenes a través de la reutilización, el reciclaje y el rediseño.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

49. No manipulación digital · Coordinadora

Fecha: 14 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho a la no manipulación digital.

Sinopsis: La iniciativa propone reconocer en la Constitución un nuevo derecho a la autonomía decisional, a la libre formación de la voluntad en los entornos digitales y a que esta no sea objeto de prácticas de manipulación. Se prohíbe el desarrollo y operación de sistemas digitales que, mediante la explotación de sesgos cognitivos o vulnerabilidades, tengan por objeto distorsionar o menoscabar la capacidad de las personas de tomar decisiones libres e informadas.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

50. Inclusión laboral de personas jóvenes · De Grupo

Fecha: 15 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, a la Ley del Impuesto Sobre la Renta y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 Constitucional, en materia de inclusión laboral de personas jóvenes.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

51. Prevención, control y respuesta inmediata ante derrames de hidrocarburos · De Grupo

Fecha: 15 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, en materia de prevención, control y respuesta inmediata ante derrames de hidrocarburos.

Sinopsis: Fortalecer la prevención, monitoreo y respuesta inmediata ante riesgos ambientales derivados de actividades del sector hidrocarburos, mediante la incorporación

de obligaciones claras para detectar, contener y atender oportunamente fugas, derrames o liberaciones de sustancias peligrosas, a fin de evitar daños al ambiente y proteger el equilibrio ecológico.

Turno: Comisión de Energía

52. Prevención y atención de la diabetes infantil · Coordinadora

Fecha: 15 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de prevención y atención de la diabetes infantil.

Sinopsis: Incluir dentro de las obligaciones estatales que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, deberán atender de manera especial y prioritaria la diabetes en Niñas, Niños y Adolescentes, así como su detección temprana, atención integral y seguimiento médico.

Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

53. Cobros adicionales injustificados por la sustitución de insumos en alimentos y bebidas · Coordinadora

Fecha: 15 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Protección al Consumidor en materia de cobros adicionales injustificados por la sustitución de insumos en alimentos y bebidas.

Sinopsis: Prohibir a los proveedores de bienes y servicios en establecimientos de alimentos y bebidas, cobrar cargos adicionales, comisiones o sobrepagos por el cambio o sustitución del tipo de leche incluida en el producto o servicio ofrecido.

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

54. Protección a grupos vulnerables de ser sometidos a explotación en plataformas digitales · Coordinadora

Fecha: 15 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y del Código Penal Federal, en materia de prevención y sanción de la explotación digital de personas en situación de vulnerabilidad.

Sinopsis: Incorporar en el marco legal la prevención y sanción de conductas de explotación de personas en situación de vulnerabilidad en plataformas digitales, incluyendo su utilización con fines lucrativos o de entretenimiento sin consentimiento válido, de igual manera reforzar las obligaciones de las plataformas digitales para prevenir la difusión de

este tipo de contenidos, incluyendo mecanismos de denuncia, revisión y eliminación inmediata.

Turno: Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Justicia.

55. Cocina tradicional · Coordinadora

Fecha: 21 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la ley general de cultura y derechos culturales, en materia de salvaguarda de la cocina tradicional.

Sinopsis: Establecer el reconocimiento, salvaguarda y promoción de la cocina tradicional mexicana como patrimonio cultural inmaterial, incorporando bases que permitan su preservación y revitalización, así como el fortalecimiento de las economías locales y de los sistemas alimentarios tradicionales, contribuyendo a la soberanía alimentaria y al desarrollo sostenible de las comunidades.

Turno: Comisión de Cultura y Cinematografía

56. Enfermedades raras en niñas, niños y adolescentes · Coordinadora

Fecha: 21 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de enfermedades raras.

Sinopsis: Garantizar que el Estado atienda de forma más rápida y completa a niñas, niños y adolescentes con enfermedades raras, impulsando un diagnóstico temprano, un registro nacional, acceso a atención multidisciplinaria, disponibilidad de medicamentos huérfanos, centros especializados y capacitación médica.

Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

57. Turismo en pueblos mágicos · Coordinadora

Fecha: 21 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Turismo, en materia de gestión ambiental del turismo en pueblos mágicos.

Sinopsis: Evitar el deterioro ambiental por el sobreturismo en Pueblos Mágicos, obligando a que exista planeación ambiental turística y que esa información sea pública, para que el nombramiento de Pueblo Mágico se mantenga solo si el destino cumple con criterios mínimos de gestión ambiental.

Turno: Comisión de Turismo

58. Seguridad en eventos de concentración masiva · De Grupo

Fecha: 21 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 77 y 78 de la Ley General de Protección Civil, en materia de protección civil y seguridad de personas asistentes a eventos de concentración masiva.

Sinopsis: En el marco de la agenda mundialista, se pretende reformar la Ley General de Protección Civil, con el objetivo de fortalecer la seguridad en eventos de concentración masiva en el país. La propuesta busca actualizar la legislación vigente para incorporar medidas operativas durante el desarrollo de eventos como conciertos, festivales y encuentros deportivos, ya que actualmente la ley se enfoca principalmente en la planeación previa y la reacción ante emergencias, sin establecer con claridad cómo deben gestionarse estos eventos en tiempo real. Entre los principales cambios, se plantea que los organizadores deberán implementar mecanismos para el control ordenado de accesos y salidas, la supervisión de aforos en tiempo real y la orientación continua a las personas asistentes, con el fin de prevenir riesgos y garantizar condiciones adecuadas de seguridad y organización.

Turno: Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

59. Animales de compañía · Coordinadora

Fecha: 22 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de animales de compañía.

Sinopsis: Agregar las definiciones; Animal, Animal de Compañía y Bienestar Animal. Incluir en los principios del Ejecutivo Federal en materia de preservación y restauración del equilibrio ecológico y protección al ambiente; La educación ambiental, la promoción de conductas responsables, la tenencia responsable, la prevención del abandono, el cuidado del entorno de la comunidad y la consideración de los impactos ambientales. Establecer que los 3 niveles de gobierno regulen el trato digno, respetuoso y el bienestar que deberá darse a los animales, incluidos los animales de compañía.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

60. Acceso a contratos civiles · Coordinadora

Fecha: 22 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 1834 del Código Civil Federal en materia de acceso efectivo al contenido de los contratos civiles.

Sinopsis: Establecer que, cuando sea requisito celebrar un contrato por escrito, las partes deberán contar con una copia del mismo, física o digital, desde el momento de su formalización, para dar mayor certeza jurídica a los involucrados.

Turno: Comisión de Justicia.

61. Integración de la Mesa Directiva de la Permanente · Coordinadora

Fecha: 22 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de integración de la mesa directiva de la Comisión Permanente.

Sinopsis: Se propone que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, contará con una secretaría de cada grupo parlamentario representado en dicha comisión.

Turno: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

62. Irretroactividad pensiones · De Grupo

Fecha: 28 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas, publicado en el diario oficial de la federación el 10 de abril de 2026.

Sinopsis: Eliminar de la redacción del Artículo Segundo Transitorio el fragmento que específicamente mandata la aplicación retroactiva del tope al monto de las pensiones y jubilaciones, con el objetivo de no lesionar la percepción de seguridad respecto de un bien jurídico tan sensible socialmente como lo son los derechos pensionarios.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

63. Derechos humanos de las personas mayores · Coordinadora

Fecha: 28 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de derechos humanos de las personas mayores.

Sinopsis: Reconocer a las personas mayores (60 años o más) como sujetas de derechos, obligando al Estado a garantizar su pleno ejercicio mediante una protección reforzada, especialmente para mujeres mayores y grupos en situación de vulnerabilidad.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

64. Fondo nacional para el cuidado de las infancias · De Grupo

Fecha: 29 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para crear el fondo nacional para el cuidado de las infancias, con el propósito de garantizar servicios de educación, salud y culturales de calidad, y asegurar una vida libre de violencia para niñas, niños y adolescentes.

Síntesis: Crear el Fondo Nacional para el Cuidado de las Infancias como un mecanismo permanente, progresivo y suficiente de financiamiento público, destinado a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de niñas, niños y adolescentes mediante la asignación obligatoria de recursos que permitan implementar políticas, programas y servicios integrales en materia de salud, educación, cultura, protección y prevención de la violencia.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

65. Prohibición del fracking. · Coordinadora

Fecha: 29 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prohibición del fracking.

Síntesis: Incorporar en la Constitución una prohibición expresa de la fractura hidráulica para extracción de hidrocarburos en el territorio nacional, de modo que el Estado no pueda autorizarla ni presupuestarla por vías indirectas y que la legislación secundaria se armonice para asegurar eficacia y exigibilidad del mandato constitucional.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales

66. Prevención y detección temprana de incendios forestales. · Coordinadora

Fecha: 29 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en materia de uso de tecnología para la prevención y detección temprana de incendios forestales.

Síntesis: La iniciativa propone reformar la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable para integrar el uso de tecnologías digitales, monitoreo remoto y análisis geoespacial en la prevención y combate de incendios forestales. Establece la creación de un Sistema de Monitoreo Tecnológico de Incendios Forestales que opere en tiempo real y coordine a los tres órdenes de gobierno. También obliga a incluir un componente tecnológico dentro del Programa de Manejo del Fuego y a establecer lineamientos técnicos en Normas Oficiales Mexicanas.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

67. Protección hídrica y biodiversidad · Coordinadora

Fecha: 29 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales y de la Ley de Minería, en materia de protección hídrica y biodiversidad.

Síntesis: Fortalecer la protección del agua y la biodiversidad, evitando otorgar concesiones de agua y minería en zonas con sobreexplotación hídrica o riesgo ambiental. También busca priorizar el uso doméstico, ambiental y cultural del agua en zonas con escasez.

Turno: Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, y Energía, para dictamen.

68. Protección peatonal en entornos hospitalarios y escolares · Coordinadora

Fecha: 29 de abril del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 35 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de implementación de elementos de protección peatonal en entornos hospitalarios y escolares.

Sinopsis: Incorporar en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial la obligación de considerar elementos de protección peatonal en accesos y perímetros de hospitales, escuelas y espacios con población vulnerable. La medida busca reducir atropellamientos y siniestros viales en zonas de alta concentración de peatones.

Turno: Comisión de Movilidad.

1.4 Iniciativas — Comisión Permanente, Segundo Receso (66)

1. Transporte terrestre contratado mediante plataformas digitales en aeropuertos · Coordinadora

Fecha: 6 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 65 Bis a la Ley de Aeropuertos, y se adiciona el artículo 47 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de transporte terrestre contratado mediante plataformas digitales en aeropuertos de servicio al público.

Sinopsis: Dar certeza y orden al transporte por aplicación en aeropuertos, obligando a crear zonas específicas de ascenso para usuarios que contratan por plataformas digitales, con reglas claras de seguridad, accesibilidad y no discriminación, y un esquema de registro y pagos equivalentes para evitar ventajas indebidas y reducir conflictos en terminales.

Turno: Comisión de Comunicaciones y Transportes

2. Búsqueda inmediata de personas desaparecidas · Coordinadora y Diputada Anayeli Muñoz Moreno

Fecha: 6 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 80 y 86 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, en materia de atención inmediata sin dilatación de las autoridades ante la desaparición de personas.

Sinopsis: La propuesta busca fortalecer el principio de inmediatez en la búsqueda de personas desaparecidas, estableciendo con mayor claridad que las autoridades deben iniciar las acciones de búsqueda e investigación desde el primer momento en que tengan conocimiento del hecho, sin exigir requisitos adicionales ni permitir retrasos injustificados.

Turno: Comisión de Derechos Humanos

3. Educación inclusiva obligatoria para docentes · Coordinadora

Fecha: 6 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva.

Sinopsis: Fortalecer la educación inclusiva mediante la capacitación obligatoria del personal educativo y garantizar materiales accesibles para estudiantes con discapacidad desde el inicio del ciclo escolar.

Turno: Comisión de Educación.

4. Creación del Consejo Nacional de Lactancia Materna · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Salud, para crear el Consejo Nacional de Lactancia Materna.

Sinopsis: Crear el Consejo Nacional de Lactancia Materna como un órgano permanente de coordinación, consulta y evaluación encargado de fortalecer las políticas públicas de protección, promoción y apoyo de la lactancia materna en México.

Turno: Comisión de Salud.

5. Certeza jurídica en la sucesión de derechos ejidales · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos párrafos al artículo 17 de la Ley Agraria, en materia de lista de sucesión de derechos.

Sinopsis: Iniciativa: Fortalecer la certeza jurídica en la sucesión de derechos ejidales. Garantizar que la voluntad de la persona ejidataria sea clara, verificable y sin conflictos posteriores.

Turno: Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

6. Incorporación de la SHCP en la lucha contra trata de personas · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de armonización e incorporación de la SHCP a la Comisión Intersecretarial.

Sinopsis: Fortalecer la respuesta del Estado mexicano frente al delito de trata de personas mediante la incorporación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Comisión Intersecretarial correspondiente, a fin de integrar de manera formal el enfoque de inteligencia financiera en las acciones de prevención, detección y desarticulación de las

redes delictivas, particularmente a través del análisis y seguimiento de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Turno: Comisión de Derechos Humanos

7. Parlamento abierto obligatorio en reformas constitucionales · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fortalecimiento del proceso legislativo de reforma constitucional mediante parlamento abierto.

Síntesis: Fortalecer la legitimidad democrática de las reformas a la Constitución y garantizar una discusión pública, transparente e incluyente, se presentó una iniciativa para reformar el artículo 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de establecer la obligatoriedad del parlamento abierto en todo procedimiento de reforma constitucional.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

8. Derechos de jóvenes LGBTTTIQ+ en la Ley del IMJUVE · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de derechos de jóvenes de la comunidad LGBTTTIQ+.

Síntesis: Incorporar expresamente a las personas jóvenes de la comunidad LGBTTTIQ+ como un grupo prioritario de atención dentro de las atribuciones del Instituto, a fin de que se formulen, coordinen e implementen políticas públicas, programas y servicios específicos orientados a garantizar la igualdad sustantiva, prevenir la discriminación estructural y asegurar el acceso efectivo de este sector a derechos fundamentales en ámbitos como la educación, la salud, el empleo, el bienestar integral y la participación social.

Turno: Comisión de Juventud.

9. Salud mental materna y atención perinatal · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental materna y atención perinatal.

Síntesis: Fortalecer la atención integral a las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, incorporando de manera expresa la salud mental materna en la Ley General de Salud. La iniciativa busca establecer mecanismos de detección, seguimiento y atención de trastornos como la depresión posparto y la ansiedad materna.

Turno: Comisión de Salud.

10. Reducción de desperdicio alimentario y economía circular · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible y de la Ley General de Economía Circular, en materia de desperdicios o residuos alimentarios.

Sinopsis: Reducir el desperdicio de alimentos en México y fomentar la donación y aprovechamiento de alimentos aptos para consumo humano. La iniciativa busca impulsar mecanismos de economía circular, recuperación de alimentos e incentivos para empresas y establecimientos comerciales.

Turno: Comisiones unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de Economía, Comercio y Competitividad.

11. Salario mínimo garantizado para servidores públicos · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de remuneración mínima para personas servidoras públicas.

Sinopsis: La iniciativa propone adicionar una fracción al artículo 127 constitucional, para establecer que ninguna persona servidora pública pueda percibir una remuneración ordinaria inferior al salario mínimo general vigente o su equivalente en la modalidad de contratación que se encuentren.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

12. Prevención del VIH · Coordinadora

Fecha: 13 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 157 Bis de la Ley General de Salud en materia de prevención de VIH.

Sinopsis: La iniciativa propone adicionar un segundo párrafo al artículo 157 Bis de la Ley General de Salud, el cual ya establece el uso del condón como estrategia de prevención del VIH, para establecer un enfoque de prevención combinada al incorporar la provisión gratuita y universal de PrEP y PEP, pruebas de detección, consejería, seguimiento clínico y monitoreo de laboratorio, con el objetivo de reducir drásticamente las tasas de transmisión, tanto de VIH como de otras infecciones de transmisión sexual.

Turno: Comisión de Salud.

13. Museos Comunitarios · Coordinadora

Fecha: 21 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia de reconocimiento de los museos comunitarios.

Sinopsis: Reconoce legalmente a los museos comunitarios como espacios de preservación de memoria histórica, patrimonio cultural e identidad colectiva, y establece acciones de apoyo institucional para su protección y desarrollo dentro de las políticas culturales del Estado.

Turno: Comisión de Cultura y Cinematografía.

14. Tiempo efectivo de enseñanza en escuelas · Coordinadora

Fecha: 21 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de aprovechamiento del tiempo pedagógico y programas escolares de verano.

Sinopsis: Garantiza que los 185 días de clase se destinen al aprendizaje y no a actividades administrativas. En casos de fuerza mayor, obliga a implementar medidas compensatorias. Además, faculta a las autoridades educativas a crear programas de verano gratuitos y voluntarios en escuelas de educación básica, priorizando a estudiantes en situación de vulnerabilidad o rezago.

Turno: Comisión de Educación.

15. Prevención del daño ambiental · Coordinadora

Fecha: 21 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 35 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prevención inmediata del daño ambiental en zonas de alta fragilidad ecológica.

Sinopsis: Refuerza la protección de ecosistemas costeros como arrecifes, manglares, humedales y dunas. Establece que cualquier obra en estas zonas solo podrá autorizarse si el promovente demuestra técnicamente que no causará daños graves o permanentes al equilibrio ecológico.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

16. Seguridad Vial · Coordinadora y Vicecoordinadores

Fecha: 21 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos y Puentes de Autotransporte Federal y de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de parámetros de seguridad.

Sinopsis: Establece requisitos físico-mecánicos obligatorios para los vehículos de transporte, prohíbe modificaciones que incrementen el riesgo de accidentes y fortalece las facultades de supervisión de las autoridades en materia de movilidad y seguridad vial.

Turno: Comisión de Movilidad.

17. Propiedad intelectual · Coordinadora

Fecha: 25 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 36 de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en materia de titularidad y gestión de la propiedad intelectual generada con recursos públicos en esquemas de vinculación productiva y transferencia tecnológica.

Sinopsis: El objetivo de la iniciativa es corregir el esquema actual de "titularidad centralizada" de la propiedad intelectual financiada con recursos públicos, para que las universidades e instituciones públicas que generan el conocimiento sean las titulares en primer término, y que cuando haya proyectos con participación de terceros o sector productivo exista co-titularidad proporcional, con reglas de transparencia, reinversión de regalías y salvaguardas de interés público.

Turno: Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

18. Atención del Sargazo · Coordinadora

Fecha: 25 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de atención integral del sargazo.

Sinopsis: Crear un marco legal para atender de forma integral el arribo masivo de sargazo en las costas mexicanas, principalmente en el Caribe mexicano. La iniciativa busca establecer facultades claras para el gobierno federal, definir el manejo del sargazo como residuo especial y regular su recolección, tratamiento y aprovechamiento.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

19. Educación digital · Coordinadora

Fecha: 25 de mayo del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 y se adiciona la fracción XXIV Bis al artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de educación digital.

Sinopsis: Incorporar de forma expresa en la educación contenidos de seguridad digital y uso responsable de tecnologías, para que niñas, niños y adolescentes aprendan a proteger sus datos, prevenir riesgos y violencias en línea (ciberacoso, fraude, grooming, etc.) y ejercer sus derechos en el entorno digital de manera informada y segura, sin crear una nueva materia.

Turno: Comisión de Educación.

20. Prohibición del fracking · Coordinadora

Fecha: 10 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Aguas y de la Ley de Aguas Nacionales, en materia de prohibición del fracking.

Sinopsis: La iniciativa propone que no se pueda usar agua para el fracking (técnica de extracción de petróleo y gas que contamina el subsuelo). Estableciendo que el derecho de las personas al agua siempre estará por encima de los intereses industriales. Lo anterior mediante multas, clausuras y obligación de reparar el daño para quien viole la prohibición.

Turno: Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

21. Causales por discriminación · Coordinadora

Fecha: 10 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción IV del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de eliminación de causales discriminatorias para la suspensión de derechos de la ciudadanía.

Sinopsis: La iniciativa propone derogar la fracción IV del artículo 38 de la Constitución para eliminar una causal de suspensión de derechos ciudadanos basada en conceptos anacrónicos y discriminatorios como la "vagancia" y la "ebriedad consuetudinaria", fortaleciendo los principios de legalidad, certeza jurídica, igualdad y no discriminación; además, se busca que el Congreso de la Unión y las legislaturas estatales revisen y adecuen las normas que aún contemplan restricciones o sanciones sustentadas en estos conceptos o en expresiones similares.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

22. Protección contra la apropiación cultural · Coordinadora

Fecha: 10 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas y de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, en materia de protección contra la apropiación cultural.

Sinopsis: Evita que empresas o personas registren como propiedad suya diseños, símbolos o expresiones que pertenecen a pueblos indígenas y afromexicanos sin su permiso. Los registros obtenidos de forma indebida podrán ser anulados.

Turno: Comisiones unidas de Pueblos Indígenas y Afromexicanos y de Economía, Comercio y Competitividad.

23. Verificación de votaciones en el Pleno · Coordinadora

Fecha: 10 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 139 y se adiciona el artículo 139 Bis del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de certeza y verificación de votaciones en el Pleno.

Sinopsis: Se propone reformar la fracción V del artículo 139 del Reglamento de la Cámara de Diputados para establecer expresamente que, cuando persista duda sobre el resultado de una votación económica o ésta sea impugnada por un Grupo Parlamentario, a través de su Coordinador, o por algún integrante de la Mesa Directiva, la Presidencia deberá ordenar de manera inmediata la apertura del tablero electrónico y la realización de una votación nominal o por Sistema Electrónico.

Turno: Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

24. Integración de MiPymes al nearshoring · Coordinadora

Fecha: 10 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en materia de integración de las MiPymes a cadenas regionales y globales de suministro y relocalización productiva.

Sinopsis: Se propone que se impulse las MiPymes mexicanas para que puedan convertirse en proveedoras de las grandes empresas que están llegando al país por el nearshoring (reubicación de fábricas cerca de EE.UU.). El gobierno deberá facilitar su digitalización, capacitación y vinculación, y crear un catálogo nacional de proveedores mexicanos.

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

25. No discriminación hijos adoptivos fuerzas armadas · Coordinadora, Diputada Anayeli Muñoz Moreno y Diputado Gibrán Ramírez Reyes

Fecha: 17 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas en materia de no discriminación hacia hijas e hijos adoptivos.

Sinopsis: Elimina un artículo de la ley del ISSFAM que limita los derechos de seguridad social de los hijos adoptivos de militares. Con esta reforma, niñas, niños y adolescentes adoptados por personal de las Fuerzas Armadas tendrían exactamente los mismos derechos que los hijos biológicos.

Turno: Comisión de Defensa Nacional.

26. Permiso con goce de sueldo para chequeos médicos preventivos · Coordinadora

Fecha: 17 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que adiciona la fracción XVII Bis al artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de prevención y detección oportuna de enfermedades.

Sinopsis: Se propone que los patrones deberán dar permiso con goce de sueldo a sus trabajadores para ir a revisiones médicas preventivas, campañas de vacunación y estudios de detección oportuna de enfermedades.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

27. Medicina tradicional indígena · Coordinadora

Fecha: 17 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, en materia de medicina tradicional indígena.

Sinopsis: Reconoce la medicina tradicional de los pueblos indígenas y afromexicanos como parte de su patrimonio cultural colectivo, protegiéndola legalmente para que nadie pueda apropiarse de sus conocimientos y garantizando que se transmita a las siguientes generaciones.

Turno: Comisiones unidas de Pueblos Indígenas y Afromexicanos y de Economía, Comercio y Competitividad.

28. Deducción de ISR en gastos de guarderías y estancias infantiles · Coordinadora

Fecha: 17 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VII Bis al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de deducción de gastos en guarderías y estancias infantiles.

Sinopsis: Permite a madres y padres descontar de su declaración anual del ISR lo que pagaron por llevar a sus hijos a guardería o estancia infantil, aliviando el gasto familiar y facilitando que ambos padres puedan trabajar.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

29. Protección en adopciones · Coordinadora

Fecha: 23 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 390 y 397 del Código Civil Federal, en materia de adopción.

Sinopsis: La propuesta busca que quienes quieran adoptar demuestren que tienen recursos económicos, estabilidad emocional y responsabilidad para cuidar bien a un niño o niña. También plantea que los mayores de 12 años puedan dar su consentimiento libre e informado en el proceso. Además, actualiza el lenguaje del Código Civil para reconocer los derechos de las personas con discapacidad y su capacidad de expresar voluntad con apoyos adecuados.

Turno: Comisión de Justicia.

30. Defensa de las mujeres en la política · Coordinadora

Fecha: 23 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, de

la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en materia de tutela frente a la violencia política contra las mujeres en razón de género de quienes accedan a cargos por designación, nombramiento, suplencia o sustitución.

Sinopsis: La iniciativa amplía la protección contra la violencia política de género para mujeres que llegan a cargos públicos por designación, suplencia o sustitución (no solo por elección directa). Ajusta tres leyes para asegurar que: Se reconozca su derecho a ejercer el cargo sin violencia. Los procedimientos sancionadores también apliquen en estos casos. Se garantice que puedan defender su acceso y permanencia en el puesto.

Turno: Comisiones unidas de Reforma Política-Electoral y de Igualdad de Género.

31. Denominación de origen del vino mexicano · Coordinadora

Fecha: 1 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Fomento a la Industria Vitivinícola, en materia de denominación de origen del vino mexicano.

Sinopsis: Se busca que el vino hecho en México tenga reconocimiento oficial de su región de origen, igual que ya pasa con el tequila o el mezcal, para protegerlo y darle más valor en el mercado.

Turno: Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

32. Licencias de conducir y seguridad vial · Coordinadora

Fecha: 1 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción primera y segunda del artículo 52 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de licencias de conducir y seguridad vial.

Sinopsis: Se establecen requisitos mínimos para los exámenes teórico y práctico que se aplican antes de otorgar una licencia de conducir, con el fin de reducir los accidentes en carreteras y calles.

Turno: Comisión de Movilidad.

33. Paridad de género en el Servicio Exterior Mexicano · Coordinadora

Fecha: 1 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 37 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, en materia de paridad de género en ascensos del personal de carrera.

Sinopsis: Se propone que al decidir ascensos de diplomáticos de carrera se tome en cuenta la igualdad entre hombres y mujeres. Hoy el cuerpo diplomático es 66% hombres y 34% mujeres.

Turno: Comisión de Relaciones Exteriores, con opinión de Igualdad de Género.

34. Regulación de residuos textiles · Coordinadora

Fecha: 1 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de residuos textiles.

Sinopsis: Se propone regular que las marcas y empresas que venden ropa y zapatos deban hacerse responsables de lo que pasa con sus productos cuando ya no se usan, para que se reciclen en vez de tirarse sin control.

Turno: Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

35. Información nutrimental en menús · Coordinadora

Fecha: 1 de junio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 216 Ter a la Ley General de Salud, en materia de información nutrimental en menús de cadenas de restaurantes y plataformas digitales de entrega de alimentos.

Sinopsis: La iniciativa busca que tanto restaurantes de cadena y aplicaciones de comida a domicilio a muestren avisos claros cuando un platillo tiene exceso de calorías, azúcar, grasa o sodio, como actualmente pasa en los empaques.

Turno: Comisión de Salud.

36. Control en casas de empeño · Coordinadora

Fecha: 8 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 65 Bis 5 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de verificación de la propiedad de los bienes recibidos por las casas de empeño.

Sinopsis: La iniciativa tiene como objetivo que las casas de empeño verifiquen que quien les deja un objeto en garantía sea realmente su dueño, para evitar que se conviertan en un canal para vender o esconder bienes robados, protegiendo así a las personas que empeñan sus pertenencias legítimamente.

Turno: Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

37. Protección civil obligatoria en concentraciones masivas · Coordinadora

Fecha: 8 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, en materia de concentraciones masivas.

Sinopsis: Para evitar que se repitan tragedias donde la aglomeración de personas ha cobrado vidas por omisión de las autoridades, esta iniciativa propone que el gobierno debe tener un plan de seguridad y protección civil no solo para eventos organizados, también para aquellos de los que no sean parte, lugares en donde se pueda juntar mucha gente de

forma espontánea (como en una plaza, zona comercial o sitio turístico). Lo anterior incluyendo el control de accesos, módulos médicos, rutas de evacuación y coordinación entre instituciones.

Turno: Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

38. Educación financiera · Coordinadora

Fecha: 8 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación en materia de educación financiera.

Sinopsis: Se propone incorporar de forma obligatoria la educación financiera en los planes de estudio de primaria, secundaria y preparatoria, para que desde pequeños niñas, niños y jóvenes aprendan a ahorrar, administrar su dinero y tomar decisiones económicas inteligentes. La SEP deberá capacitar a los maestros para enseñar estos temas.

Turno: Comisión de Educación.

39. Reconstrucción mamaria gratuita · Coordinadora

Fecha: 8 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Salud, en materia de reconstrucción mamaria.

Sinopsis: La iniciativa tiene como objetivo garantizar que todas las mujeres que hayan tenido que operarse para retirar uno o ambos senos por cáncer puedan acceder de forma gratuita a la cirugía de reconstrucción mamaria como parte de su tratamiento en el sistema de salud público.

Turno: Comisión de Salud.

40. Acoso escolar · Coordinadora

Fecha: 8 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en materia de acoso escolar.

Sinopsis: Se propone definir por primera vez en la ley qué es el acoso escolar y se establecen obligaciones claras para las autoridades educativas en cuanto a su prevención y atención, dando certeza legal a las acciones que deben tomar escuelas, directivos y docentes ante estos casos.

Turno: Comisiones unidas de Educación y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

41. Prohibición de la reproducción selectiva de animales · Coordinadora

Fecha: 8 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 87 Bis 3 a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de prohibición

de la reproducción selectiva de animales de compañía con rasgos hereditarios incompatibles con su bienestar.

Sinopsis: Se prohíbe criar o reproducir intencionalmente mascotas con características físicas que les provoquen enfermedades o sufrimiento, como ciertas razas de perros y gatos con problemas respiratorios, de columna o de movilidad generados por la selección genética extrema.

Turno: Comisión Medio Ambiente y Recursos Naturales.

42. Perspectiva de género en los Institutos Nacionales de Salud. · Coordinadora

Fecha: 15 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de perspectiva de género.

Sinopsis: La iniciativa propone obligar a los Institutos Nacionales de Salud a tomar en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres en su investigación médica y atención a pacientes, para que los diagnósticos y tratamientos sean justos y efectivos para todas las personas.

Turno: Comisión de Salud.

43. Presupuesto extraordinario en emergencias sanitarias · Coordinadora

Fecha: 15 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de balance presupuestario negativo por emergencias sanitarias.

Sinopsis: Se propone que a los Estados y municipios se les permita gastar más de lo presupuestado cuando hay una emergencia de salud declarada oficialmente, sin que eso se considere una falta a las reglas de finanzas públicas. Hoy la ley no contempla esta excepción, lo que puede frenar la respuesta gubernamental en una crisis sanitaria.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

44. Reconocimiento del trabajo de cuidados en la Ley de Desarrollo Social · Coordinadora

Fecha: 15 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social en materia de cuidados y personas cuidadoras.

Sinopsis: Se propone incorporar en la Ley General de Desarrollo Social el reconocimiento de que cuidar a hijos, personas mayores o enfermos es un trabajo real que sostiene a la sociedad, y que el Estado tiene una responsabilidad compartida con las familias en esa tarea. Los programas sociales deberán diseñarse tomando esto en cuenta.

Turno: Comisión de Bienestar.

45. Prohibición constitucional de discriminación laboral por edad · Coordinadora

Fecha: 22 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de igualdad y no discriminación laboral por razón de edad.

Sinopsis: Esta iniciativa propone elevar a la Constitución la prohibición de rechazar, despedir o limitar a una persona en su trabajo solo por su edad, ya sea por ser muy joven o mayor. Establece que nadie puede ser descartado con base en un número: cada persona debe ser evaluada por sus capacidades reales. También obliga al Estado a promover la contratación y desarrollo de personas adultas mayores.

Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

46. Regulación de péptidos · Coordinadora

Fecha: 22 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 215 Bis a la Ley General de Salud, en materia de regulación de péptidos de investigación de uso estético y deportivo.

Sinopsis: Se propone regular las sustancias llamadas \"péptidos de investigación\" que hoy se venden sin ningún control en gimnasios, clínicas y redes sociales para bajar de peso, ganar músculo o verse mejor, pero que no tienen autorización sanitaria. Propone prohibir su venta libre y permitir su uso solo dentro de estudios científicos autorizados, cerrando un vacío legal que pone en riesgo la salud de quienes los consumen.

Turno: Comisión de Salud.

47. Inclusión laboral de personas jóvenes · De Grupo

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, a la Ley del Impuesto sobre la Renta y a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de inclusión laboral de personas jóvenes.

Sinopsis: El objetivo de esta iniciativa es que empresas y el gobierno deberán reservar un porcentaje de sus contrataciones para personas jóvenes que buscan su primer empleo, y establece que al menos la mitad de esas plazas sean para mujeres jóvenes, reconociendo que ellas enfrentan más barreras para entrar al mercado laboral.

Turno: Comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, Hacienda y Crédito Público, con Opinión de juventud.

48. Respuesta inmediata ante derrames de hidrocarburos · De Grupo

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector de Hidrocarburos, en materia de prevención, control y respuesta inmediata ante derrames de hidrocarburos.

Sinopsis: Propone obligar a las empresas del sector petrolero a detectar, contener y atender de forma inmediata cualquier fuga o derrame de sustancias peligrosas, con protocolos claros y responsabilidades definidas para evitar daños al medio ambiente.

Turno: Comisión de energía con Opinión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

49. Estimulación temprana · Coordinadora

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 y se adiciona un capítulo séptimo Bis y diversos artículos a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de derecho al desarrollo neurológico y estimulación temprana.

Sinopsis: Se propone que la ley reconozca explícitamente el derecho de niñas y niños a recibir estimulación temprana en sus primeros años de vida, que es la etapa en que el cerebro se desarrolla más rápido. El Estado y la sociedad tendrán la obligación de promover y garantizar ese derecho.

Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

50. Atención integral a niñas, niños y adolescentes con enfermedades raras · Coordinadora

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de enfermedades raras.

Sinopsis: La Iniciativa propone garantizar que el Estado atienda de forma más rápida y completa a niñas, niños y adolescentes con enfermedades raras, impulsando un diagnóstico temprano, un registro nacional, acceso a atención multidisciplinaria, disponibilidad de medicamentos huérfanos, centros especializados y capacitación médica.

Turno: Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

51. Protección de la salud mental en el deporte · Coordinadora

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de salud mental en el deporte.

Sinopsis: Se propone garantizar que los deportistas tengan acceso a atención psicológica y a entornos libres de violencia, abuso y discriminación a lo largo de toda su carrera, reconociendo que el bienestar mental es parte fundamental de su salud y desempeño.

Turno: Comisión de Deporte.

52. Reconocimiento legal de parejas en unión libre o concubinato · Coordinadora

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 1635 y se adiciona el artículo 1635 Bis al Código Civil Federal, en materia de concubinato.

Sinopsis: Actualmente la ley exige que una pareja lleve cierto tiempo viviendo junta para reconocerla legalmente como concubinato y darle derechos en casos de herencia. Esta iniciativa propone eliminar ese requisito de tiempo y sustituirlo por una evaluación real de la relación, para que ninguna familia quede desprotegida por un simple trámite.

Turno: Comisión de Justicia.

53. Seguridad criptográfica · Coordinadora

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 42 Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de seguridad criptográfica.

Sinopsis: Las computadoras cuánticas, que están en desarrollo, podrán romper los sistemas de seguridad digital actuales. Esta iniciativa propone que el gobierno federal prepare sus sistemas de información con anticipación, migrando de forma gradual hacia tecnologías de protección más resistentes, con una estrategia clara y plazos definidos.

Turno: Comisión de Gobernación y Población.

54. impacto ambiental por productos del tabaco · Coordinadora

Fecha: 29 de julio del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para el Control del Tabaco, en materia de impacto ambiental de los residuos derivados de los productos del tabaco.

Sinopsis: Se propone que la Ley de Control del Tabaco incluya el daño ambiental que causan las colillas de cigarro, que son uno de los residuos más contaminantes del mundo. Establece campañas de concientización y obliga a que los empaques de cigarros incluyan información sobre su impacto en el medio ambiente.

Turno: Comisión de Salud.

55. Acompañamiento y apoyo a deportistas en su retiro. · Coordinadora y Dip. Paola Longoria

Fecha: 5 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de retiro en el deporte.

Sinopsis: Incorporar el retiro deportivo como una etapa que debe ser considerada dentro de las políticas públicas de cultura física y deporte, estableciendo las bases para que las personas deportistas cuenten con preparación, orientación, acompañamiento y seguimiento durante su transición hacia una nueva etapa de vida.

Turno: Comisión de Deporte.

56. Licencia por luto · Coordinadora

Fecha: 5 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de licencia por luto.

Sinopsis: Se propone que los trabajadores del gobierno federal tengan derecho a días de permiso pagado cuando muere un familiar cercano. 10 días por el fallecimiento de un hijo o hija, pareja o por pérdida gestacional; 5 días por la muerte de padres, hermanos, abuelos u otros familiares directos; y hasta 3 días adicionales si hay que viajar para el funeral. Los documentos pueden entregarse hasta 30 días después de regresar al trabajo.

57. Cuentas de ahorro y productos financieros para menores de edad · Coordinadora

Fecha: 5 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, en materia de productos financieros dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Sinopsis: Se propone crear en la ley una categoría especial de productos financieros diseñados para niñas, niños y adolescentes, como cuentas de ahorro o tarjetas supervisadas por sus padres o tutores, que les ayuden a aprender a manejar el dinero desde pequeños y de forma segura. Turno:

58. Transporte gratuito a estudiantes · Coordinadora

Fecha: 5 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIV al artículo 115 de la Ley General de Educación, en materia de movilidad educativa.

Sinopsis: El propósito de esta iniciativa es crear un Programa Nacional de Movilidad Educativa para que las autoridades de educación y transporte trabajen juntas y den apoyos de transporte a estudiantes de escuelas públicas, dando prioridad a quienes tienen menos recursos o viven más lejos de sus centros educativos.

59. Residuos o desechos espaciales · Coordinadora

Fecha: 12 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, así como la Ley que Crea la Agencia Espacial Mexicana, en materia de residuos o desechos espaciales.

Sinopsis: Incorporar al marco legal mexicano la prevención, mitigación, monitoreo y gestión de los residuos o desechos espaciales. Busca fortalecer la política espacial nacional y promover actividades espaciales sostenibles, seguras y responsables.

Turno: Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y de Ciencia, Tecnología e Innovación.

60. Licencia por salud mental · Coordinadora

Fecha: 12 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de licencia por salud mental.

Sinopsis: Propone que los trabajadores del gobierno puedan tomar hasta 5 días pagados al año para cuidar su salud mental, sin tener que dar explicaciones ni revelar su diagnóstico. Los primeros 3 días se piden con un simple aviso; para usar más días se presenta solo una constancia de que fueron atendidos por un médico o psicólogo. Usar esta licencia no puede traerles ninguna consecuencia negativa en su trabajo.

Turno: Comisión de Trabajo y Previsión Social.

61. Comprobación proporcional de siniestro · Coordinadora

Fecha: 19 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, en materia de comprobación proporcional de siniestros.

Sinopsis: La iniciativa tiene por objeto estipular en los seguros contra accidentes y enfermedades los requerimientos deberán formularse por escrito, ser específicos, pertinentes, necesarios y proporcionales a la naturaleza de la reclamación. Deberán identificar los hechos que se pretende comprobar y la relación de la información solicitada con el siniestro.

Turno: Comisión de Hacienda y Crédito Público.

62. Abandono de las personas adultas mayores · Coordinadora

Fecha: 19 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en materia de prevención del aislamiento social y del abandono de las personas adultas mayores.

Sinopsis: Propone incorporar como un principio rector de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores la inclusión social y prevención del aislamiento, además se establece el derecho de las personas adultas mayores a recibir atención integral cuando se encuentren en situación de riesgo, desamparo, aislamiento social o pérdida de redes de apoyo, privilegiando acciones preventivas que favorezcan su permanencia en entornos familiares y comunitarios seguros y a mantener vínculos familiares, comunitarios y sociales que favorezcan su desarrollo integral, autonomía y participación activa en la sociedad, así como a recibir apoyo cuando enfrenten situaciones de aislamiento social o pérdida de redes de apoyo.

Turno: Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

63. Promoción personalizada mediante propaganda gubernamental · Coordinadora

Fecha: 19 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley General de Comunicación Social, en materia de promoción personalizada mediante propaganda gubernamental.

Sinopsis: Fortalecer el carácter institucional de la propaganda gubernamental, estableciendo expresamente en la Ley General de Responsabilidades Administrativas la responsabilidad administrativa derivada de la promoción personalizada de personas servidoras públicas, y en la Ley General de Comunicación Social la obligación de retirar o corregir la propaganda que sea determinada como infractora, en cumplimiento del artículo 134 constitucional.

Turno: Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción; y de Gobernación y Población.

64. Turismo en pueblos mágicos · Coordinadora

Fecha: 24 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Turismo, en materia de gestión ambiental del turismo en pueblos mágicos.

Sinopsis: Evitar el deterioro ambiental por el sobreturismo en Pueblos Mágicos, obligando a que exista planeación ambiental turística y que esa información sea pública, para que el nombramiento de Pueblo Mágico se mantenga solo si el destino cumple con criterios mínimos de gestión ambiental.

65. Turismo gastronómico · Coordinadora

Fecha: 24 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo gastronómico.

Sinopsis: Incorporar de manera expresa al turismo gastronómico dentro de la Ley General de Turismo, a fin de fortalecer su promoción y desarrollo como una actividad estratégica que contribuya a la diversificación de la oferta turística, al impulso de las economías locales y regionales, y a la preservación del patrimonio cultural del país.

66. Tasa 0% a los productos de gestión menstrual · Coordinadora

Fecha: 24 de agosto del 2026

Nombre: Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o.-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, en materia de ampliación de la tasa 0% a los productos de gestión menstrual.

Sinopsis: La iniciativa propone ampliar la aplicación de la tasa 0% del impuesto al valor agregado a todos los productos de gestión menstrual, con el fin de corregir una omisión en la legislación vigente, que actualmente limita este beneficio únicamente a toallas sanitarias, tampones y copas menstruales. Esta restricción deja fuera otros productos que cumplen la misma función, como discos menstruales, ropa interior absorbente y toallas reutilizables, generando un trato fiscal desigual que impacta directamente en las personas consumidoras.

1.5 Puntos de Acuerdo — Primer Periodo Ordinario (5)

1. Exhorto a CFE por servicio eléctrico y seguridad a trabajadores en el Estado de Yucatán · Coordinadora

Fecha: 9 de septiembre de 2025.

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara De Diputados exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad para que, a través de su división peninsular, garantice un servicio eléctrico de calidad en el estado de Yucatán, y refuerce las medidas de seguridad para la protección de sus trabajadores.

Resolutivo: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad, a través de su División Peninsular, para que: I. Garantice un servicio eléctrico de calidad, continuo y eficiente en el estado de Yucatán, mediante acciones de mantenimiento y modernización de infraestructura que resuelvan de manera definitiva las constantes fallas en el suministro. II. Implemente protocolos y medidas específicas para salvaguardar la seguridad e integridad de su personal operativo, a fin de evitar que hechos lamentables como las agresiones contra trabajadores ocurridos en el Estado de Yucatán se repitan. III. Refuerce los mecanismos de atención ciudadana y comunicación comunitaria, de manera que la población conozca con oportunidad las causas de las fallas eléctricas, los tiempos de reparación y las acciones preventivas que se llevarán a cabo.

Turno: Comisión de Energía.

2. Exhorto a los Congresos para legislar en materia de feminicidio en grado de tentativa.

· Coordinadora

Fecha: 17 de septiembre de 2025.

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos Locales de las Entidades Federativas a legislar en materia de feminicidio en grado de tentativa.

Resolutivo: La Honorable Cámara de Diputados exhorta a los congresos de las entidades federativas a realizar las adecuaciones normativas a su legislación en materia penal, con el propósito de considerar dentro del tipo penal de feminicidio el grado de tentativa.

Turno: Comisión de Justicia.

3. Acciones de seguridad necesarias ante el incremento de la violencia en Uruapan

Michoacán. · Coordinadora y Diputados Pablo Vázquez Ahued, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez y Miguel Ángel Sánchez Rivera

Fecha: 30 de septiembre de 2025.

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Gobernación, C. Rosa Icela Rodríguez Velázquez; al Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, C. Omar Hamid García Harfuch, para que, en el ámbito de sus

atribuciones legales, atienda la solicitud de protección formulada por el Presidente Municipal C. Carlos Alberto Manzo Rodríguez del Municipio de Uruapan en el Estado de Michoacán, y refuerce las acciones de seguridad necesarias ante el incremento de la violencia generada por grupos delictivos en la región.

Resolutivo: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Titular de la Secretaría de Gobernación, C. Rosa Icela Rodríguez Velázquez; al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, C. Omar Hamid García Harfuch, para que, en el ámbito de sus atribuciones legales, atiendan la solicitud de protección formulada por el Presidente municipal de Uruapan, Michoacán el C. Carlos Alberto Manzo Rodríguez, y refuerce las acciones de seguridad necesarias ante el incremento de la violencia generada por grupos delictivos en la región.

Turno: Comisión de Justicia.

4. Declaratoria de desastre natural en los municipios afectados por las lluvias. · Coordinadora y Diputados Pablo Vázquez Ahued, Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, Laura Ballesteros Mancilla, Juan Ignacio Samperio Montaña y Sergio Gil Rullán

Fecha: 14 de octubre de 2025

Nombre: Proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que formule la declaratoria de desastre natural en los municipios afectados por las lluvias intensas en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro y Puebla

Resolutivo: RIMERO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por conducto de la Coordinación Nacional de Protección Civil, a que realice la evaluación de daños y emita las Declaratorias de Desastre Natural correspondientes en los 139 municipios identificados con mayores afectaciones derivadas de las intensas lluvias en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro, a fin de que se activen los recursos, mecanismos y apoyos necesarios. SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a las autoridades del Comité Nacional de Emergencias a desdoblar y fortalecer las acciones de protección civil, para proteger la vida y patrimonio de las personas afectadas en los 139 municipios identificados con mayores afectaciones derivadas de las intensas lluvias en Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Puebla y Querétaro

Turno: Sin turno asignado.

5. Desaparición de poderes en el Estado de Michoacán · Coordinadora

Fecha: 11 de noviembre de 2025

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Senado de la República a formular la declaratoria de desaparición de poderes en el Estado

de Michoacán, con fundamento en el artículo 76, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Resolutivo: Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Senado de la República a formular la declaratoria de desaparición de poderes en el Estado de Michoacán, con fundamento en el Artículo 76, fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Turno: Comisión de Gobernación y Población. -

1.6 Puntos de Acuerdo — Comisión Permanente, Primer Receso (7)

1. Ley de Salud Estado de México · Coordinadora Dip. Laura Hernández García, Dip. Gildardo Pérez Gabino y Dip. Juan Armando Ruiz Hernández

Fecha: 17 de diciembre de 2025

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al Congreso del Estado de México a expedir una Ley Estatal de Salud.

Resolutivo: Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la titular del Poder Ejecutivo del Estado de México y al Congreso del Estado de México, para que, en apego a sus facultades y atribuciones, emprendan de inmediato las acciones necesarias para expedir una Ley Estatal de Salud que brinde certeza jurídica, orden y bienestar a la población michiquense.

2. Caso de Ángeles Esquivel en Zitácuaro, Michoacán · Coordinadora

Fecha: 17 de diciembre de 2025

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Michoacán a investigar, con celeridad, imparcialidad, debida diligencia y perspectiva de género, el presunto asesinato de Ángeles Esquivel en Zitácuaro, Michoacán.

Resolutivo: Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Michoacán a investigar con celeridad, imparcialidad, debida diligencia y perspectiva de género el presunto asesinato de Ángeles Esquivel, ocurrido en el Municipio de Zitácuaro, Michoacán, el pasado 7 de diciembre.

Turno: Segunda Comisión: Asuntos sociales.

3. Implementación de Ley Silla · Coordinadora

Fecha: 7 de enero del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a llevar a cabo inspecciones en centros de trabajo y a ejecutar una campaña informativa sobre la adecuada implementación de la reforma a la Ley Federal del Trabajo conocida como "Ley Silla".

Resolutivo: Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a llevar a cabo

inspecciones en los centros de trabajo respecto de la adecuada implementación del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2024 y conocido como "Ley Silla". Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a ejecutar una campaña informativa dirigida a personas empleadoras y trabajadoras sobre la adecuada implementación de la reforma conocida como "Ley Silla"

Turno: Segunda Comisión: Asuntos sociales.

4. Expropiación de tierras en el Estado de Yucatán · Coordinadora

Fecha: 7 de enero del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano; a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; y a las dependencias responsables del proyecto Tren Maya, a garantizar la indemnización justa, la transparencia y el respeto a los derechos de los ejidatarios afectados por los decretos de expropiación de tierras en la península de Yucatán, así como a transparentar y atender los impactos socioambientales

Resolutivo: Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano a que, con motivo de los decretos de expropiación publicados en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre, garantice a los ejidatarios afectados por el proyecto Tren Maya el pago de una indemnización justa, previa y conforme a derecho, sustentada en avalúos actualizados, transparentes y debidamente notificados.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y a las dependencias responsables del proyecto Tren Maya a que transparenten los criterios técnicos, jurídicos y económicos utilizados en los procedimientos de expropiación, así como la información relativa a superficies expropiadas, ejidos afectados y montos de compensación.

Tercero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que revise, evalúe y haga pública la información relativa a los impactos socioambientales derivados de las expropiaciones realizadas en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, así como las medidas de mitigación, compensación y restauración ambiental aplicables.

Turno: Tercera Comisión: Asuntos económicos.

5. Autonomía universitaria en el Estado de Campeche · Coordinadora

Fecha: 14 de enero del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la comisión permanente exhorta a la Fiscalía General del Estado de Campeche a aclarar a la brevedad y en estricto apego al

debido proceso la situación jurídica de José Alberto Abud Flores, rector de la Universidad Autónoma de Campeche y a la Gobernadora Layda Sansores a respetar la autonomía universitaria y evitar intromisiones políticas en la vida interna de la universidad.

Resolutivo: Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Campeche a aclarar a la brevedad y en estricto apego al debido proceso la situación jurídica de José Alberto Abud Flores, rector de la Universidad Autónoma de Campeche, detenido por presunta posesión simple de estupefacientes el 12 de enero de 2026.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la gobernadora Layda Sansores a respetar plenamente la autonomía universitaria y evitar intromisiones políticas en la vida interna de la Universidad Autónoma de Campeche.

Turno: Segunda Comisión: Asuntos sociales.

6. Plaga del escarabajo barrenador · Coordinadora

Fecha: 14 de enero del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la comisión permanente exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional Forestal para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones de monitoreo, detección temprana, control y atención de la plaga del escarabajo barrenador que afecta a los manglares del país, a fin de salvaguardar estos ecosistemas estratégicos.

Resolutivo: PRIMERO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las acciones de monitoreo, control y atención de la plaga del escarabajo barrenador que afecta a los manglares del país, así como para que implemente medidas de restauración ecológica y prevención, con el objetivo de evitar su propagación y salvaguardar estos ecosistemas estratégicos.

SEGUNDO. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para que, en coordinación con las autoridades ambientales competentes, implemente y refuerce acciones técnicas de detección temprana, monitoreo, control y manejo de la plaga del escarabajo barrenador que afecta a los manglares de la Península de Yucatán, así como programas de protección, recuperación y restauración de las áreas impactadas, a fin de preservar la integridad ecológica de estos ecosistemas y prevenir daños irreversibles.

Turno: Tercera Comisión: Asuntos económicos.

7. Fraude vehicular en el Estado de Yucatán · Coordinadora

Fecha: 21 de enero del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a diversas autoridades Federales y Estatales a investigar presuntos hechos de fraude relacionados con la Compra-Venta de vehículos en el Estado

de Yucatán, así como a implementar medidas de prevención y protección a las personas consumidoras.

Resolutivo: Primero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Yucatán para que, en el ámbito de sus atribuciones, continúe y fortalezca las investigaciones correspondientes, realizando las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los presuntos hechos de fraude relacionados con la compra-venta de vehículos en la entidad.

Segundo.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en el marco de sus atribuciones, coadyuve en las labores de prevención, análisis e investigación estratégica, a fin de identificar posibles patrones delictivos y fortalecer la coordinación interinstitucional en la atención de los presuntos hechos de fraude vehicular.

Tercero.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades responsables del Registro Público Vehicular para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen una revisión, actualización y fortalecimiento de los registros vehiculares en el estado de Yucatán, con el objetivo de incrementar la certeza jurídica en las operaciones de compra-venta de vehículos.

Cuarto.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ámbito de sus atribuciones, refuerce las acciones de vigilancia, orientación y protección a las personas consumidoras, así como la difusión de medidas preventivas para evitar fraudes en la compra-venta de vehículos.

1.7 Puntos de Acuerdo — Segundo Periodo Ordinario (16)

1. Exhorto vacunas sarampión · Coordinadora

Fecha: 11 de febrero del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución por el que la Cámara de Diputados exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a cumplir con la instalación y operación de los módulos de vacunación contra el sarampión en el marco de la campaña de vacunación previamente anunciada a la población.

Resolutivo: Único - La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a garantizar la instalación y operación efectiva de los módulos de vacunación contra el sarampión previamente anunciados a la población, asegurando su adecuada difusión, la presencia de personal médico capacitado y la prestación continua del servicio, como parte de la campaña de vacunación correspondiente.

2. Nutricionistas · Coordinadora

Fecha: 18 de febrero del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, a actualizar los profesiogramas y tabuladores de las instituciones de salud federales para otorgar a las personas profesionistas de la nutrición categorías, funciones y salarios equivalentes a otros profesionales de la salud y a fortalecer las estrategias de salud preventiva.

Resolutivo: Primero - La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a actualizar los profesiogramas y tabuladores de las instituciones de salud federales para otorgar a las personas profesionistas de la nutrición categorías, funciones y salarios equivalentes a otros profesionales de la salud.

Segundo - La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a reforzar las estrategias y presupuesto para salud preventiva en las instituciones de salud federales.

3. Salud mental, en el deporte · De Grupo

Fecha: 3 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a la Secretaría de Salud y a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la representante del Gobierno de México para la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación 2026, a impulsar acciones de comunicación institucional para la concientización y visibilización de la salud mental en el deporte con motivo del mundial 2026, y a realizar gestiones para incorporar mensajes preventivos en espacios oficiales vinculados al evento.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, en el ámbito de sus atribuciones, diseñe e impulse una estrategia de concientización y visibilización de la salud mental en el deporte, en el marco de la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación 2026 en México, mediante mensajes breves de prevención, no estigmatización y promoción del bienestar mental, para su difusión a través de sus canales institucionales de comunicación y materiales informativos vinculados al evento, conforme a las disposiciones aplicables.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, elabore y difunda contenidos de orientación y prevención sobre salud mental vinculada al deporte, e incluya información clara sobre canales institucionales de atención y orientación disponibles para la población, a fin de facilitar la identificación oportuna de señales de alerta y la búsqueda de apoyo, mediante sus canales oficiales de comunicación, conforme a la normatividad aplicable.

4. Operativo nacional por turismo · De Grupo

Fecha: 4 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a implementar un operativo nacional de seguridad y protección al turismo y connacionales que visitarán el país durante el periodo vacacional de semana santa 2026, con énfasis en prevención de narcobloqueos, protección de vías de comunicación, aeropuertos y destinos turísticos, así como contra desinformación en redes sociales.

Resolutivo: Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Ejecutivo federal para que, por conducto de las dependencias competentes en materia de seguridad pública, protección civil, migración y turismo, implemente un Operativo Nacional de Seguridad y Protección a Turismo y Connacionales para el periodo vacacional de Semana Santa 2026, con énfasis preventivo y disuasivo, que contemple al menos lo siguiente: 1. Blindaje de vías de comunicación y nodos logísticos, incluyendo carreteras federales, autopistas de cuota, accesos a zonas metropolitanas y corredores turísticos, priorizando rutas de alta afluencia en Semana Santa y puntos de muestra previamente vulnerables a narcobloqueos, mediante patrullajes y filtros móviles con capacidad de reacción inmediata, en coordinación con fuerzas federales y locales. 2. Protección preventiva de aeropuertos y conectividad aérea en destinos turísticos estratégicos, mediante presencia disuasiva y protocolos reforzados de acceso y seguridad perimetral, así como coordinación con operadores aeroportuarios y aerolíneas. 3. Estrategia integral de protección a destinos turísticos y al comercio local con patrullaje focalizado en zonas comerciales, centros de abasto, plazas públicas y áreas hoteleras, así como mecanismos de atención rápida por actos de extorsión y violencia, en coordinación con las autoridades económicas y turísticas locales. 4. Coordinación interinstitucional en seguridad y turismo, instalando una mesa operativa nacional y mesas estatales en destinos

prioritarios, así como campañas de difusión masiva de medidas de seguridad pública y operativos vacacionales. 5. Componente específico contra desinformación consistente en la coordinación con medios de comunicación para la difusión permanente de información verificada y actualizada sobre la operatividad de vías de comunicación, así como la rápida respuesta para desmentir información y contenidos falsos destinados a generar miedo.

5. Carpeta de investigación contra el Diputado Cuauhtémoc Blanco · De Grupo

Fecha: 4 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos a concluir a la brevedad la integración de la carpeta de investigación contra el Diputado Cuauhtémoc Blanco Bravo por el delito de violación en grado de tentativa, a reformular la solicitud de declaración de procedencia en su contra y a priorizar la investigación de delitos de género en la entidad.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de Morelos a que, con perspectiva de género y debida diligencia reforzada, concluya a la brevedad la integración de la carpeta de investigación relativa a la denuncia por el delito de violación en grado de tentativa en contra del diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo, garantizando los derechos de la víctima, incluyendo la adopción de medidas para evitar su revictimización y asegurar su acceso efectivo a la justicia, así como a reformular ante la Cámara de Diputados la solicitud de declaración de procedencia correspondiente, para poder dar continuidad al proceso penal.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de Morelos a investigar con perspectiva de género todos los presuntos delitos que impliquen violencia de género y a otorgar a dichas investigaciones carácter prioritario con el objetivo de combatir los índices de impunidad, considerando que Morelos es la entidad con la tasa más alta de feminicidios en México.

6. Refugios especializados para mujeres víctimas de violencia · Coordinadora

Fecha: 11 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados, exhorta a la Secretaría de las Mujeres y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen medidas administrativas que garanticen la continuidad operativa de los refugios especializados para mujeres víctimas de violencia y sus centros de atención externa.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de las Mujeres del gobierno de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, adopte y fortalezca medidas administrativas que garanticen la continuidad operativa, sin interrupciones, de los refugios especializados para mujeres víctimas de violencia y de los centros de atención externa vinculados, priorizando la atención integral, la seguridad y la confidencialidad de las víctimas.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente las acciones administrativas necesarias para asegurar la oportunidad en la ministración de recursos y en la realización de pagos asociados a la operación de los refugios especializados para mujeres víctimas de violencia y sus centros de atención externa, a fin de evitar retrasos derivados de trámites, validaciones o ajustes administrativos que comprometan la prestación continua de los servicios.

Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de las Mujeres del gobierno de México y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, de manera coordinada, elaboren y publiquen en sus canales oficiales un informe sobre las acciones

7. Avance en Sistema Nacional de Cuidados · De Grupo

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la unión exhorta a la persona titular de la Secretaría de las Mujeres y a la persona titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, hagan públicos los avances en la implementación de un Sistema Nacional de Cuidados.

8. Derrame de hidrocarburos · Coordinadora

Fecha: 10 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a la Secretaría de Bienestar y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a atender las afectaciones provocadas por el derrame de hidrocarburos que afecta las costas de Veracruz y Tabasco

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades competentes, active acciones de contención, limpieza y restauración ecológica en las zonas costeras afectadas por el derrame de hidrocarburos en Veracruz y Tabasco, priorizando ecosistemas sensibles y la atención a las comunidades impactadas; asimismo, para que en coordinación con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente publique, en versión pública y a través de sus portales oficiales, un informe sobre las acciones implementadas y las medidas de atención adoptadas, en un plazo no mayor a 30 días naturales.

Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente para que, en el ámbito de sus atribuciones, inicie la investigación para determinar el origen del derrame reportado desde el 1 de marzo de 2026, ordene la realización del análisis de huella química del hidrocarburo derramado a fin de identificar el yacimiento de procedencia, emita las medidas de aplicación que

correspondan, determine las responsabilidades administrativas y acciones de remediación procedentes, y publique versión pública de la información disponible, incluyendo los resultados del análisis referido, a través de sus portales oficiales, en un plazo no mayor a 30 días naturales.

Tercero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Bienestar y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las entidades locales competentes, y mediante los programas sociales vigentes, prioricen la incorporación y atención de las familias pesqueras y comunidades costeras de Veracruz y Tabasco afectadas por el derrame de hidrocarburos, activando de manera expedita los mecanismos de apoyo alimentario y productivo con los que cuentan, en tanto se restituyen sus condiciones de trabajo y sustento; asimismo, para que publiquen un informe sobre los apoyos otorgados, en sus portales oficiales, en un plazo no mayor a 30 días naturales.

9. Carpeta de investigación en contra del ciudadano Cuauhtémoc Blanco Bravo · Diputadas LXVI LEG

Fecha: 23 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo que exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos a concluir a la brevedad la integración de la carpeta de investigación en contra del ciudadano, Cuauhtémoc Blanco Bravo por el delito de violación en grado de tentativa, a reformular la solicitud de declaración de procedencia en su contra, a implementar las medidas necesarias que garanticen la adopción y continuidad de las medidas de protección necesarias en favor de Nidia Fabiola Blanco y a priorizar la investigación de delitos de género en la entidad.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos para que, con perspectiva de género y debida diligencia reforzada, concluya a la brevedad la integración de la carpeta de investigación relativa a la denuncia por el delito de violación en grado de tentativa en contra del C. Cuauhtémoc Blanco Bravo, garantizando los derechos de la víctima, incluyendo la adopción de medidas para evitar su revictimización y asegurar su acceso efectivo a la justicia. Asimismo, se le exhorta a que, en su caso, reformule ante esta soberanía la solicitud de declaración de procedencia correspondiente, a fin de dar continuidad al proceso penal.

Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen la adopción y continuidad de las medidas de protección necesarias en favor de Nidia Fabiola Blanco, con el objetivo de salvaguardar su integridad y seguridad, así como evitar cualquier forma de revictimización derivada de la denuncia presentada por presuntos hechos de violencia sexual.

Tercero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos a investigar con perspectiva de género todos los presuntos delitos que

impliquen violencia contra las mujeres y a otorgar a dichas investigaciones carácter prioritario, con el objetivo de combatir los índices de impunidad, en una entidad que registra la tasa más alta de feminicidios en México.

Cuarto. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos a investigar con perspectiva de género todos los presuntos delitos sexuales cometidos contra las mujeres en la entidad, garantizando que dichas investigaciones se conduzcan con debida diligencia reforzada y evitando prácticas que puedan generar revictimización.

10. Incidentes en la refinería Olmeca de Dos Bocas · Coordinadora

Fecha: 23 de marzo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y a la Secretaría de Educación Pública a informar sobre las causas del patrón de incidentes en la refinería Olmeca de Dos Bocas, Tabasco, y a garantizar la seguridad industrial, laboral y comunitaria del complejo.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos para que, en el ámbito de sus atribuciones, publique un informe detallado en versión pública sobre cada uno de los incidentes de seguridad industrial registrados en la Refinería Olmeca desde su entrada en operación, incluyendo las causas determinadas, las medidas correctivas implementadas y el estado actual de los protocolos de seguridad del complejo, mediante sus portales oficiales, en un plazo no mayor a 30 días naturales.

Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente para que, en el ámbito de sus atribuciones, lleve a cabo una inspección integral de las condiciones de seguridad industrial de la refinería Olmeca, investigue el patrón de incidentes registrados desde su apertura, determine las responsabilidades administrativas que procedan y publique en versión pública los resultados de dichas actuaciones, incluyendo las medidas de urgente aplicación ordenadas, mediante sus portales oficiales, en un plazo no mayor a 30 días naturales.

Tercero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que, en el ámbito de sus atribuciones, verifique las condiciones laborales y de seguridad del personal directo y subcontratado que labora en la Refinería Olmeca, incluyendo a quienes operan en el perímetro exterior de las instalaciones, conforme a lo establecido en la NOM-028-STPS-2012, y publique en versión pública un informe sobre los hallazgos y las medidas adoptadas, mediante sus portales oficiales, en un plazo no mayor a 30 días naturales contados a partir de la aprobación del presente punto de acuerdo.

Cuarto. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con el

gobierno del estado de Tabasco, publiquen un dictamen técnico sobre las condiciones de seguridad de los planteles educativos ubicados en el perímetro aledaño a la Refinería Olmeca y, en caso de que dicho dictamen no refleje las condiciones actuales derivadas del incidente del 17 de marzo de 2026, realicen una nueva evaluación técnica que determine si procede su reubicación, garantizando la participación de las comunidades afectadas, mediante sus portales oficiales, en un plazo no mayor a 30 días naturales.

11. Precio de Tortilla · De Grupo

Fecha: 21 de abril del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Federal, Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que implemente acciones integrales que establezca el precio de la tortilla y garanticen la seguridad alimentaria ante el anunciado incremento en los costos de producción.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la titular del Ejecutivo federal, para que implemente acciones integrales que establezca el precio de la tortilla y garanticen la seguridad alimentaria ante el anunciado incremento en los costos de producción.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Economía, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones legales, se establezca una mesa de diálogo urgente con los representantes de la industria de la masa y la tortilla, a fin de, analizar los costos reales de producción y evitar un aumento arbitrario que lesione la economía popular, así como a evaluar la implementación de programas de subsidios focalizados o apoyos técnicos para pequeños y medianos productores de masa y tortilla, que permitan absorber los incrementos en energéticos e insumos sin trasladar el costo final a las y los consumidores mexicanos.

12. Violencia de género en Copa Mundial FIFA 2026 · Coordinadora

Fecha: 21 de abril del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades a fortalecer acciones y protocolos para prevenir y erradicar la discriminación y la violencia de género en el ámbito deportivo, en el marco de la copa mundial de la FIFA 2026.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, a la titular del Poder Ejecutivo federal, por conducto de la representación del gobierno de México para la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación 2026, para que, en el marco de la organización de dicho evento, promueva la adopción y difusión de protocolos orientados a prevenir, atender y erradicar conductas de discriminación y violencia de género en el ámbito deportivo, incluyendo aquellas dirigidas al personal arbitral.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las acciones,

dirigidas a prevenir y sancionar conductas de violencia y discriminación en el deporte, particularmente en el fútbol y en el ejercicio del arbitraje.

Tercero. La Cámara de Diputados exhorta, respetuosamente, al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que analice y, en su caso, emita recomendaciones y acciones de sensibilización respecto de conductas discriminatorias en el ámbito deportivo, especialmente aquellas que vulneren la igualdad de género.

13. Red Carretera Michoacán · Coordinadora

Fecha: 22 de abril del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y al Gobierno del Estado de Michoacán, para establecer mecanismos de coordinación para la rehabilitación y modernización de la red carretera de la entidad.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y al gobierno del estado de Michoacán, para que, en el ámbito de sus competencias, establezcan mecanismos de coordinación efectiva a fin de implementar, de manera prioritaria, acciones integrales de rehabilitación, mantenimiento y modernización de la red carretera de la entidad, garantizando condiciones adecuadas de seguridad vial, conectividad y movilidad para la población.

Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, para que, en el ámbito de sus respectivas facultades y atribuciones, adopten de manera inmediata las medidas necesarias para la rehabilitación, mantenimiento y modernización de la autopista Carretera Federal 15D, particularmente en el tramo Atlacomulco Maravatío, Morelia, en virtud del grave deterioro que presenta y la insuficiencia de señalización, a fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad vial para las personas usuarias.

14. Búsqueda de personas desaparecidas inmediata · Coordinadora

Fecha: 28 de abril del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a las Fiscalías de las Entidades Federativas y a la Fiscalía General de la República a garantizar el inicio inmediato de la búsqueda de personas desaparecidas, sin dilaciones ni requisitos indebidos.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados exhorta a las Fiscalías de las entidades federativas para que garanticen el inicio inmediato de la búsqueda de personas desaparecidas, conforme a lo establecido en la legislación aplicable, evitando cualquier dilación y se abstengan de solicitar el transcurso de plazos como 24, 48 o 72 horas para iniciar las acciones correspondientes.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta a la Fiscalía General de la República para que, en el ámbito de su competencia, garantice el inicio inmediato de la búsqueda de personas desaparecidas, en términos de la legislación aplicable, evitando cualquier dilación.

Tercero. La Cámara de Diputados exhorta a las Fiscalías de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes, para que implementen campañas de difusión dirigidas a la población, a fin de informar que la búsqueda de personas desaparecidas debe iniciarse de manera inmediata y que no es necesario esperar plazo alguno para denunciar o activar los protocolos de búsqueda correspondientes.

Cuarto. La Cámara de Diputados exhorta a las Fiscalías de las entidades federativas, así como a la Fiscalía General de la República, para que emitan o fortalezcan acuerdos de actuación que establezcan la obligación de iniciar de manera inmediata la búsqueda de personas desaparecidas por parte del Ministerio Público, sin exigir el transcurso de plazos como 24, 48 o 72 horas.

15. Erradicar la violencia contra las juventudes de la diversidad sexual · Coordinadora

Fecha: 28 de abril del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias para atender y erradicar la violencia contra las juventudes de la diversidad sexual y de género en los entornos escolares.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con autoridades educativas, fortalezcan las estrategias dirigidas a prevenir, atender y erradicar la violencia contra las juventudes de la diversidad sexual y de género; asimismo, para que haga pública, en sus portales oficiales, la información relativa a programas, acciones y resultados en la materia.

Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que implemente y refuerce protocolos de prevención, detección y atención de la violencia escolar con enfoque de diversidad sexual y de género; asimismo, para que haga pública la información sobre los protocolos vigentes y mecanismos de atención disponibles.

Tercero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para que, en el ámbito de sus atribuciones, diseñe e implemente estrategias de atención integral, con énfasis en salud mental, dirigidas a jóvenes víctimas de violencia y discriminación por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género; asimismo, para que desarrolle protocolos especializados de atención con enfoque de diversidad sexual y de género, y haga pública la información desagregada sobre los servicios brindados, acciones implementadas y resultados alcanzados en la materia.

Cuarto. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a la Comisión Nacional de los Derechos, para que fortalezcan campañas de sensibilización dirigidas a combatir la violencia y discriminación

contra juventudes de la diversidad sexual y de género; asimismo, para que hagan pública la información relativa a sus acciones y resultados.

16. Discriminación racial · Coordinadora

Fecha: 28 de abril del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades a fortalecer las acciones y protocolos para prevenir y erradicar la discriminación racial en el ámbito deportivo, en el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Resolutivo: Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Representación del Gobierno de México para la organización de la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación 2026, para que, en el ámbito de sus atribuciones, promueva la adopción y difusión de protocolos específicos para prevenir, atender y sancionar actos de discriminación racial en el ámbito deportivo, particularmente en los eventos futbolísticos que se desarrollen en territorio nacional.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las acciones, campañas y mecanismos de prevención dirigidos a erradicar la discriminación racial en el deporte, especialmente en el fútbol profesional, así como a fomentar entornos deportivos incluyentes y libres de violencia.

Tercero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que, en el ámbito de sus atribuciones, analice los recientes casos de presunta discriminación racial en el fútbol mexicano y, en su caso, emita recomendaciones y acciones de sensibilización dirigidas a prevenir este tipo de conductas en el ámbito deportivo.

1.8 Puntos de Acuerdo — Comisión Permanente, Segundo Receso (20)

1. Caso de acoso sexual en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez"

Coordinadora

Fecha: 6 de mayo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades para garantizar la atención, investigación y protección en un caso de presunto acoso sexual en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

Resolutivos: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, a través de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, para que dé seguimiento puntual a la carpeta de investigación número CI/FIDS/FDS-8/UI-FDS-8-03/00535/04-2026, conduciendo las indagatorias con perspectiva de género, debida diligencia reforzada y evitando cualquier forma de revictimización; así

como para que, en el ámbito de sus atribuciones, dicte las medidas de protección que correspondan y solicite oportunamente ante la autoridad judicial competente la imposición de las medidas cautelares necesarias, a fin de salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de la persona denunciante.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" para que inicie, o en su caso continúe, las investigaciones administrativas correspondientes y, de acreditarse responsabilidades, imponga las sanciones conforme a la normatividad aplicable, garantizando en todo momento el debido proceso.

Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias, den seguimiento al caso, brinden acompañamiento a la víctima y vigilen el respeto irrestricto a sus derechos humanos.

Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Universidad Nacional Autónoma de México, en su calidad de institución vinculada a la formación de médicas y médicos residentes, para que coadyuve en la protección de los derechos académicos de la persona denunciante, garantizando la continuidad de su formación en condiciones libres de violencia.

Quinto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a las instituciones del Sistema Nacional de Salud a revisar, fortalecer y, en su caso, implementar protocolos efectivos de prevención, atención y sanción del acoso y hostigamiento sexual en espacios de formación médica, incorporando de manera transversal la perspectiva de género y mecanismos seguros de denuncia.

2. Búsqueda inmediata de personas desaparecidas · Coordinadora

Fecha: 6 de mayo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a las fiscalías de las entidades federativas y a la Fiscalía General de la República a garantizar el inicio inmediato de la búsqueda de personas desaparecidas.

Resolutivo: Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a las Fiscalías de las entidades federativas para que garanticen el inicio inmediato de la búsqueda de personas desaparecidas, conforme a lo establecido en la legislación aplicable, evitando cualquier dilación y se abstengan de solicitar el transcurso de plazos como 24, 48 o 72 horas para iniciar las acciones correspondientes.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de la República para que, en el ámbito de su competencia, garantice el inicio inmediato de la búsqueda de personas desaparecidas, en términos de la legislación aplicable, evitando cualquier dilación.

Tercero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a las Fiscalías de las entidades federativas, en coordinación con las autoridades competentes, para que implementen campañas de difusión dirigidas a la población, a fin de informar que la búsqueda de personas desaparecidas debe iniciarse de manera inmediata y que no es necesario esperar plazo alguno para denunciar o activar los protocolos de búsqueda correspondientes.

Cuarto. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a las Fiscalías de las entidades federativas, así como a la Fiscalía General de la República, para que emitan o fortalezcan acuerdos de actuación que establezcan la obligación de iniciar de manera inmediata la búsqueda de personas desaparecidas por parte del Ministerio Público, sin exigir el transcurso de plazos como 24, 48 o 72 horas.

3. Prevención de la violencia de género en el deporte - Copa Mundial FIFA 2026 ·

Coordinadora

Fecha: 6 de mayo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades a fortalecer acciones y protocolos para prevenir y erradicar la discriminación y la violencia de género en el ámbito deportivo, en el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Resolutivos: Primero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo federal, por conducto de la Representación del Gobierno de México para la Copa Mundial de la Federación Internacional de Fútbol Asociación 2026, para que, en el marco de la organización de dicho evento, promueva la adopción y difusión de protocolos orientados a prevenir, atender y erradicar conductas de discriminación y violencia de género en el ámbito deportivo, incluyendo aquellas dirigidas al personal arbitral.

Segundo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las acciones, dirigidas a prevenir y sancionar conductas de violencia y discriminación en el deporte, particularmente en el fútbol y en el ejercicio del arbitraje.

Tercero. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que analice y, en su caso, emita recomendaciones y acciones de sensibilización respecto de conductas discriminatorias en el ámbito deportivo, especialmente aquellas que vulneren la igualdad de género.

4. Incidente en la Refinería Antonio Dovalí Jaime, Salina Cruz, Oaxaca. · Coordinadora

Fecha: 21 de mayo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de

Medio Ambiente y Recursos Naturales a implementar acciones de atención, seguridad industrial, prevención y evaluación ambiental derivadas del incidente ocurrido en la Refinería Antonio Dovalí Jaime, en Salina Cruz, Oaxaca.

Resolutivo: Se exhorta a PEMEX a brindar atención médica integral a los trabajadores lesionados; a reforzar el mantenimiento, la seguridad industrial y la protección civil en sus instalaciones; a SEMARNAT a supervisar y evaluar las posibles afectaciones ambientales derivadas del incidente.

5. Reubicación urgente de escuelas junto a la Refinería Olmeca Dos Bocas, Paraíso, Tabasco · Coordinadora

Fecha: 25 de mayo del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de Educación Pública a adoptar medidas urgentes para la inmediata reubicación de los planteles escolares ubicados en las inmediaciones de la Refinería Olmeca Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, en atención a los riesgos a la salud e integridad de la comunidad escolar.

Resolutivo: Se exhorta a 1) PEMEX y la SEP a coordinar la reubicación inmediata de los planteles preescolar \"Agustín Melgar\" y primaria \"Abías Domínguez Alejandro\", ubicados junto a la refinería, por riesgos a la salud e integridad de los estudiantes; 2) La SEP y autoridades educativas de Tabasco a evaluar de forma urgente las condiciones de seguridad ambiental en todas las escuelas cercanas a instalaciones petroleras.

6. Prevención · Coordinadora

Fecha: 1 de junio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el cual la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias a hacer pública la información sobre las condiciones operativas y laborales de la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, así como garantizar la seguridad nuclear ante la alerta formulada por su personal especializado.

Resolutivo: Se exhorta a la SICT y el Gobierno de Yucatán a emitir un diagnóstico técnico urgente y público sobre el estado de la carretera, que incluya puntos de riesgo, historial de accidentes en 10 años y estimación de recursos para su rehabilitación; 2) ambas instancias a implementar de forma coordinada las obras de modernización y ampliación, al ser la única vía de acceso a Celestún y a su Reserva de la Biosfera reconocida por la UNESCO; 3) la SICT a publicar las razones por las que declinó asignar recursos en mayo de 2026 y presentar un calendario concreto con fuentes de financiamiento definidas.

7. Seguridad nuclear y transparencia en la Central Nucleoeléctrica Laguna Verde · Coordinadora

Fecha: 1 de junio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y al Gobierno del Estado de Yucatán a implementar acciones integrales de modernización, ampliación y rehabilitación de la carretera Mérida-Celestún, en el tramo Kinchil-Celestún, así como a publicar un diagnóstico técnico urgente sobre sus condiciones de seguridad vial, tras el accidente que causó la muerte de cinco personas el 26 de mayo de 2026.

Resolutivo: Se exhorta a 1) la Secretaría de Energía y la CFE a publicar en 30 días el estado operativo y de seguridad de Laguna Verde, incluyendo número de técnicos activos, tasas de renuncia en 2025--2026 y mecanismos de retención de talento; 2) la CNSNS a informar si recibió la carta firmada por trabajadores el 6 de mayo de 2026 y qué acciones de supervisión ha iniciado; 3) la Secretaría de Energía y la CFE a garantizar que la reforma de topes salariales del Artículo 127 Constitucional no comprometa la seguridad operativa, y a publicar medidas concretas para preservar el conocimiento técnico y cumplir los estándares del OIEA y la WANO.

8. Atención a comunidades afectadas por el incendio del pozo KREM-1 en Las Choapas, Veracruz · Coordinadora

Fecha: 17 de junio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud a implementar acciones integrales de atención, monitoreo ambiental, protección a la salud y reparación del daño en favor de las comunidades afectadas por el incendio del pozo exploratorio KREM-1 en Las Choapas, Veracruz.

Resolutivo: Se exhorta a 1) PEMEX a publicar los monitoreos ambientales y reportes médicos desde el inicio del incendio el 5 de marzo de 2026, tomar medidas de protección y evacuación para quienes siguen en riesgo, y reparar e indemnizar los daños a ejidatarios y comunidades afectadas; 2) SEMARNAT a monitorear permanentemente el aire, agua y suelo en la zona, hacer públicos los resultados en 30 días e iniciar los procedimientos de sanción que correspondan; 3) la Secretaría de Salud a enviar brigadas médicas especializadas para diagnosticar afectaciones por exposición a gases tóxicos e hidrocarburos, atender casos respiratorios, de piel y neurológicos, y elaborar un diagnóstico del impacto real en la salud de la población.

9. Caso de violencia contra mujeres en Morelos (denuncia contra Víctor Rodríguez Padilla). · Coordinadora

Fecha: 1 de julio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del Estado de Morelos, al Poder Ejecutivo Federal, a la Secretaría de las Mujeres, a la Secretaría Anticorrupción y Buen

Gobierno y a los gobiernos de las entidades federativas, con motivo de los hechos denunciados en contra de Víctor Rodríguez Padilla, a garantizar una investigación con perspectiva de género, fortalecer la protección de las víctimas, prevenir la violencia contra las mujeres y reforzar los mecanismos de integridad en la Administración Pública Federal.

Resolutivo: Se exhorta a 1) la Fiscalía de Morelos a investigar con perspectiva de género, sin parcialidad y protegiendo a la víctima; 2) al gobierno federal y a las entidades a reforzar filtros para que personas con antecedentes de violencia contra mujeres no ocupen cargos públicos; 3) reforzar la capacitación en género para funcionarios públicos; 4) acelerar también el caso similar relacionado con Cuauhtémoc Blanco Bravo, con apego a la legalidad

10. Atención urgente a la comunidad de Guajes de Ayala, Coyuca de Catalán, Guerrero · Coordinadora

Fecha: 15 de julio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución por el cual se exhorta a diversas autoridades federales y del estado de Guerrero a fortalecer las acciones de protección, investigación y atención a víctimas en el ejido Guajes de Ayala, en Coyuca de Catalán, Guerrero.

Resolutivo: Ante los hechos violentos registrados en esta comunidad, exhorta a 1) las fuerzas de seguridad federales y estatales a mantener presencia permanente, patrullajes y rutas seguras para proteger a la población civil; 2) las Fiscalías federal y de Guerrero a investigar los hechos, proteger testigos y determinar si se cometieron delitos federales; 3) las autoridades de atención a víctimas a brindar de forma inmediata atención médica, psicológica, alimentaria y refugio temporal, priorizando a niñas, niños, mujeres, personas mayores y con discapacidad; 4) la Secretaría de Gobernación a activar mecanismos para prevenir el desplazamiento forzado y garantizar el abasto y la comunicación en la zona; 5) la CNDH y la Comisión estatal a documentar posibles violaciones a derechos humanos y emitir recomendaciones.

11. Amparo de trabajadores del sindicato de la CONDUSEF · Coordinadora

Fecha: 22 de julio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Fiscalía General de la República, en los términos que se señalan, con motivo del incumplimiento de suspensión definitiva judicial y la presunta falsedad de información rendida por autoridades de dicha Comisión ante un juzgado federal. Resolutivos: Trabajadores del sindicato de la CONDUSEF ganaron un amparo que obliga a pagarles salarios que les redujeron ilegalmente entre 2020 y 2023, pero la institución no ha cumplido. Se exhorta a 1) CONDUSEF a acatar de inmediato la resolución judicial y pagar lo que se les adeuda a los trabajadores; 2) SHCP a verificar si la CONDUSEF tiene presupuesto

disponible para cumplir y hacerlo público; 3) FGR a investigar a los funcionarios señalados de incumplir la sentencia y de haber dado información falsa ante un juzgado federal.

12. Planta de fertilizantes en Lerdo, Durango y su impacto ambiental. · Coordinadora

Fecha: 22 de julio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a revisar el impacto ambiental del proyecto de la planta de fertilizantes nitrogenados en Lerdo, Durango.

Resolutivo: Ante la instalación de una planta de fertilizantes nitrogenados cerca de una zona natural protegida (el Cañón de Fernández, también reconocido como sitio Ramsar), Se exhorta a 1) SEMARNAT a verificar que el proyecto cumple con la ley ambiental y a hacer pública toda la documentación del proyecto; 2) PROFEPA a resolver la denuncia ciudadana presentada el 15 de julio de 2026, inspeccionar el lugar y sancionar si hay violaciones; 3) CONANP a emitir una opinión técnica sobre el posible daño al área natural protegida.

13. Academias y campamentos de carácter militarizado. · Coordinadora

Fecha: 28 de julio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas y a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas a adoptar medidas urgentes para garantizar la seguridad e integridad de las niñas, niños y adolescentes en academias y campamentos de carácter militarizado, en el marco de la muerte de Dafne Zapata Quintos en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Resolutivo: Tras la muerte de una menor en una academia militarizada, se exhorta a 1) la SEP a publicar el padrón de todas las academias militarizadas con registro oficial en el país y a establecer protocolos mínimos de seguridad y supervisión para sus campamentos; 2) la Secretaría de Educación de Tamaulipas a informar públicamente sobre el estado del registro y supervisión de la Academia Militarizada Marina Doenitz; 3) la Fiscalía de Tamaulipas a informar públicamente el avance de la investigación, incluyendo peritajes, detenidos y acciones para evitar el encubrimiento.

14. Defensores ambientales · Coordinadora

Fecha: 28 de julio del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a diversas autoridades a fortalecer las acciones de prevención y protección en favor de las personas defensoras del medio ambiente y del patrimonio natural, así como a garantizar el acceso a la justicia por el homicidio de Martina Amates González.

Resolutivo: Tras el asesinato de una guardabosques y defensora del medio ambiente junto con su hija y un compañero en Guerrero, se exhorta a 1) la Fiscalía de Guerrero a investigar con diligencia el triple homicidio e identificar y sancionar a los responsables; 2) la SEMARNAT, la CONANP y el Gobierno de Guerrero a fortalecer las medidas de seguridad para quienes trabajan en la protección de áreas naturales; 3) la Secretaría de Gobernación a reforzar de forma inmediata el mecanismo de protección para defensoras y defensores del medio ambiente en situación de riesgo.

15. Proposición en materia de protección de ecosistemas costeros en Yucatán · Coordinadora

Fecha: 5 de agosto del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Fiscalía General de la República y al Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, a realizar las acciones necesarias para la protección de las dunas costeras de Chuburná Puerto, investigar las posibles irregularidades relacionadas con el proyecto inmobiliario \"Las Dunas\" y garantizar que el marco reglamentario municipal observe los principios de desarrollo sustentable y protección ambiental.

Resolutivo: Ante el daño ambiental causado por un desarrollo inmobiliario en una zona costera protegida, exhorta a: 1) la PROFEPA a mantener la clausura del proyecto hasta verificar que cumple con la ley y a sancionar los daños causados; 2) la SEMARNAT a informar públicamente sobre los permisos y autorizaciones otorgadas y a verificar que se hayan cumplido; 3) la FGR a investigar si se cometieron delitos ambientales; 4) la SEMARNAT y la PROFEPA a proteger de forma prioritaria las dunas, manglares y humedales de la zona; 5) el Ayuntamiento de Progreso a revisar sus reglamentos para que no se usen como pretexto para autorizar proyectos que dañen el medio ambiente.

16. Daño ambiental por actividad petrolera en Veracruz. · Coordinadora

Fecha: 5 de agosto del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente a informar sobre el estado actual de la contingencia en el pozo exploratorio Krem-1, en Las Choapas, Veracruz, a adoptar medidas para asegurar la reparación integral del daño ambiental y la compensación económica a las comunidades afectadas, conforme a la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Resolutivo: Meses después de la explosión del pozo Krem-1 el 5 de marzo de 2026, las comunidades afectadas siguen sin respuesta. Exhorta a 1) PEMEX a publicar un informe completo sobre el estado de la emergencia, las causas, las acciones de limpieza y el plan de indemnización a las familias afectadas; 2) la SEMARNAT a informar sobre las

inspecciones realizadas y los daños al aire, suelo y agua en la zona; 3) la ASEA a publicar los resultados de su investigación, las sanciones impuestas a PEMEX y las medidas para que no vuelva a ocurrir; 4) PEMEX a poner en marcha de inmediato un programa de compensación económica para las familias que perdieron ganado, cultivos, viviendas o sufrieron afectaciones a su salud.

17. Daño ambiental en costas de Tamaulipas por desechos de SpaceX. · Coordinadora

Fecha: 5 de agosto del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar sobre las acciones adoptadas para atender el impacto ambiental de los desechos espaciales generados por los lanzamientos del cohete Starship de SpaceX en el Golfo de México, las costas de Tamaulipas, a garantizar la protección del ecosistema marino y los derechos de las comunidades costeras afectadas.

Resolutivo: Los lanzamientos del cohete Starship de SpaceX han dejado desechos en el Golfo de México y las costas de Tamaulipas. Exhorta a 1) la SEMARNAT a publicar el informe de impacto ambiental que la Presidenta ordenó en junio de 2025 y que aún no se ha dado a conocer, así como las medidas de limpieza ordenadas; 2) la PROFEPA a publicar los resultados de sus inspecciones en las costas afectadas y las responsabilidades identificadas; 3) la Secretaría de Relaciones Exteriores a informar qué gestiones diplomáticas se han hecho ante Estados Unidos y SpaceX, y a impulsar un protocolo binacional que regule los desechos espaciales en territorio mexicano y garantice que los responsables reparen el daño.

18. Prevención · Coordinadora

Fecha: 19 de agosto del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo de Salubridad General, a ampliar la detección, el diagnóstico oportuno y el acceso a tratamiento integral de las enfermedades cardiovasculares, en el marco del Día Mundial del Corazón.

Resolutivo: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, IMSS-Bienestar y las secretarías de salud de las 32 entidades federativas, implementen acciones de sensibilización, información, detección y diagnóstico oportuno de enfermedades cardiovasculares poco frecuentes como la miocardiopatía hipertrófica, aprovechando las estrategias nacionales de atención primaria: Salud Casa por Casa y Vive Saludable, Vive Feliz, con especial énfasis en personas sin seguridad social y grupos en situación de vulnerabilidad.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Consejo de Salubridad General a fortalecer los Protocolos Nacionales de Atención Médica (PRONAM) de Hipertensión Arterial Sistémica y de Sobrepeso y Obesidad, a través de una actualización que incorpore criterios homologados de sospecha, diagnóstico y referencia oportuna para enfermedades cardíacas de origen hereditario como es la miocardiopatía hipertrófica, en todas las instituciones del Sistema Nacional de Salud.

Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud en el marco del Día Mundial del Corazón, a implementar campañas de información dirigidas a la población y al personal médico de primer nivel de atención sobre los signos de alarma de las enfermedades del corazón, con el fin de reducir los tiempos de diagnóstico y facilitar el acceso oportuno a tratamiento particularmente de aquellas enfermedades cardiovasculares poco frecuentes como la miocardiopatía hipertrófica.

19. Prevención · Coordinadora

Fecha: 19 de agosto del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de protección civil del estado de Sonora y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a implementar de manera inmediata las medidas necesarias para la evacuación y cierre del Hospital "Dr. Fernando Ocaranza" del ISSSTE en Hermosillo, Sonora, ante las 42 observaciones críticas no solventadas que representan un riesgo inminente para la vida y seguridad de pacientes y trabajadores.

Resolutivo: PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Sonora, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y con base en las 42 observaciones contenidas en el dictamen técnico realizado al inmueble que ocupa el Hospital General "Dr. Fernando Ocaranza" del ISSSTE, adopten de manera inmediata las medidas de seguridad correspondientes y procedan a la suspensión de actividades y cierre del inmueble, conforme a las disposiciones aplicables, a fin de salvaguardar la vida e integridad de las personas derechohabientes, visitantes y trabajadoras.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para que, ante la suspensión de actividades y cierre del inmueble, garantice de manera inmediata y efectiva la continuidad y acceso a los servicios de salud de las personas derechohabientes, mediante su canalización a otras unidades médicas con capacidad suficiente para atenderlas, sin interrupción de consultas, tratamientos, procedimientos, estudios, medicamentos y demás servicios médicos que requieran.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para que implemente y presente un plan de solución definitiva a las condiciones de

infraestructura que dieron lugar al dictamen técnico, que contemple, según resulte técnica y jurídicamente procedente, la rehabilitación integral, sustitución del inmueble o construcción de una nueva unidad hospitalaria, con el objetivo de garantizar instalaciones seguras y adecuadas para la prestación de los servicios de salud.

CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Director General del ISSSTE para que garantice que la suspensión de actividades, cierre y eventual reubicación de los servicios médicos se lleven a cabo sin menoscabo de los derechos laborales de las personas trabajadoras, incluyendo la conservación de sus empleos, salarios, prestaciones, antigüedad y demás derechos adquiridos conforme a la legislación aplicable.

QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Director General del ISSSTE para que establezca un plan de reubicación temporal del personal que resulte afectado por el cierre del inmueble, y que dicha reubicación se realice en condiciones laborales adecuadas, cercanas a su centro de trabajo sin afectar sus derechos adquiridos.

SEXTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Director General del ISSSTE para que publique un informe para las personas derechohabientes y trabajadoras sobre las medidas adoptadas para garantizar la continuidad de los servicios de salud, las alternativas de atención médica dispuestas ante el cierre del inmueble y el plan para brindar una solución definitiva a las condiciones de infraestructura.

SÉPTIMO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la autoridad estatal de Protección Civil competente para que, en el ámbito de sus atribuciones, den seguimiento a las medidas de seguridad que se determinen respecto del inmueble y verifiquen que, en su caso, cualquier suspensión, cierre, rehabilitación o reapertura se realice bajo condiciones que garanticen la seguridad de las personas.

OCTAVO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Sonora para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, den seguimiento al cumplimiento de las medidas de seguridad adoptadas respecto del inmueble y se abstengan de permitir su reapertura mientras subsistan las condiciones que dieron lugar a su cierre, hasta que se acredite el cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de protección civil y seguridad.

20. Prevención · Coordinadora

Fecha: 19 de agosto del 2026

Nombre: Proposición con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Comisión Nacional del Agua, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Secretaría de Salud a adoptar medidas urgentes para atender la crisis ambiental y sanitaria

de la Cuenca del Alto Atoyac, sancionar a las industrias responsables de descargas irregulares y proteger la salud de las comunidades de Puebla y Tlaxcala.

Resolutivo: Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en el ámbito de sus atribuciones, presente y ejecute un plan integral de acción para la cuenca del Alto Atoyac, que incluya el listado actualizado de industrias identificadas como fuentes de contaminación, los resultados de los muestreos más recientes con énfasis en metales pesados y compuestos tóxicos, el grado de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021 por parte de las industrias del corredor, y el calendario de medidas correctivas con presupuesto asignado y metas verificables, mediante publicación en versión pública a través de sus portales oficiales.

Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que, en el ámbito de sus atribuciones, restablezca el monitoreo permanente y sistemático de la calidad del agua en la cuenca del río Atoyac, publique los resultados de dichos monitoreos con énfasis en metales pesados, plaguicidas y sustancias tóxicas, e informe sobre el estado de cumplimiento de la sentencia emitida en el amparo indirecto 621/2016, incluyendo las acciones realizadas, el presupuesto ejercido y los indicadores de avance, mediante publicación a través de sus portales oficiales.

Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que, en el ámbito de sus atribuciones, inicie o concluya los procedimientos de inspección, verificación y sanción contra las industrias de la cuenca del Alto Atoyac que rebasen los límites máximos permisibles establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, e informe en versión pública sobre las clausuras, multas y acciones de remediación ordenadas, así como el estado que guardan los procedimientos administrativos y penales correspondientes, mediante publicación a través de sus portales oficiales.

Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente un programa de vigilancia epidemiológica en las comunidades asentadas en la cuenca del Alto Atoyac en los estados de Puebla y Tlaxcala, que comprenda estudios de exposición a metales pesados y sustancias tóxicas en agua y suelo, detección oportuna de leucemia aguda, enfermedad renal crónica y cáncer asociados a dicha exposición, y atención médica especializada para las personas afectadas, y publique los resultados en versión pública mediante sus portales oficiales.

1.9 Asistencia legislativa

Durante el Segundo Año, la Cámara de Diputados celebró 97 sesiones entre el 31 de agosto de 2025 y el 28 de mayo de 2026: 1 sesión preparatoria, 83 sesiones ordinarias, 10 sesiones solemnes y 3 sesiones extraordinarias, de las cuales estuve presente en cada una de ellas.

1.10 Participaciones en tribuna

Durante el Primer y Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año, participé en 5 ocasiones en la discusión de dictámenes y acuerdos en el Pleno de la Cámara de Diputados:

- **4 de noviembre de 2025** · Reserva · Primer Periodo Ordinario
Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
- **24 de febrero de 2026** · Reserva · Segundo Periodo Ordinario
Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de Decreto por el que se reforman las fracciones IV y XI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.
- **11 de marzo de 2026** · Posicionamiento · Segundo Periodo Ordinario
Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral, con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral.
- **8 de abril de 2026** · Reserva · Segundo Periodo Ordinario
Dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Reforma Política-Electoral, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 115, fracción I, párrafo primero; 116, fracción II, párrafo segundo; y se adiciona al artículo 134, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- **21 de abril de 2026** · Posicionamiento · Segundo Periodo Ordinario
Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno la elección de tres personas que ocuparán las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

1.11 Votaciones en el Pleno (133)

A continuación, se presenta el registro completo de las votaciones de dictámenes y acuerdos discutidos en el Pleno durante el Segundo Año.

1.11.1 Primer Periodo Ordinario (64)

Martes 2 de septiembre de 2025

1. Acuerdo de los Grupos Parlamentarios, por el que se propone a las y los diputados que integrarán la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Aprobado con 435 votos en pro y 4 en contra, el martes 2 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

Martes 9 de septiembre de 2025

2. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se emite convocatoria pública para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

Aprobado con 418 votos en pro, el martes 9 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso a) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extorsión.

Aprobado con 474 votos en pro, el martes 9 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

Miércoles 17 de septiembre de 2025

4. Iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona las fracciones VIII y IX al artículo 76 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de cancelación de suscripciones y membresías con cobro recurrente. Se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato.

Aprobada con 438 votos en pro, el miércoles 17 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

Martes 23 de septiembre de 2025

5. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de ratificación de grados superiores de la Guardia Nacional.

Aprobado en lo general con 348 votos en pro y 98 en contra, el martes 23 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

6. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se somete a la consideración del pleno la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República.

Aprobado con 407 votos en pro, 15 en contra y 1 abstención, el martes 23 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

Martes 30 de septiembre de 2025

7. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud pública.

Aprobado con 401 votos en pro, el martes 30 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

8. De la Comisión de Economía, Social y Fomento al Cooperativismo, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Aprobado con 400 votos en pro, el martes 30 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

9. De la Comisión de Pesca, con proyecto de decreto por el que se adiciona el inciso m) a la fracción III del artículo 24 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

Aprobado con 420 votos en pro, el martes 30 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

10. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Aprobado con 423 votos en pro, el martes 30 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

11. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 10 de noviembre de cada año "Día Nacional de la Mariposa Monarca".

Aprobado con 398 votos en pro, el martes 30 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

12. Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Aprobado con 388 votos en pro y 2 abstenciones, el martes 30 de septiembre de 2025.

Voto: A favor

Miércoles 1 de octubre de 2025

13. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales, y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado con 465 votos en pro, el miércoles 1 de octubre de 2025.

Voto: A favor

14. De la Comisión de Relaciones Exteriores, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 21 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Aprobado con 471 votos en pro, el miércoles 1 de octubre de 2025.

Voto: A favor

15. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 111 y 111 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado con 469 votos en pro, el miércoles 1 de octubre de 2025.

Voto: A favor

16. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 22 de febrero de cada año como el "Día Nacional de la y el Periodista Deportivo".

Aprobado con 448 votos en pro, el miércoles 1 de octubre de 2025.

Voto: A favor

17. Minuta con proyecto de decreto, por el que se reforman diversos ordenamientos legales, en materia de homologación normativa relativa al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, devuelta para los efectos de la fracción e) del artículo 72 constitucional.

Aprobada con 412 votos en pro, el miércoles 1 de octubre de 2025.

Voto: A favor

Martes 7 de octubre de 2025

18. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera.

Aprobada con 338 votos en pro y 129 en contra, el martes 7 de octubre de 2025.

Voto: En contra en lo general y en lo particular

Martes 14 de octubre de 2025

19. De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, del Código Fiscal de la Federación y de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Aprobada con 345 votos en pro, 131 en contra y 3 abstenciones, el martes 14 de octubre de 2025.

Voto: En contra en lo general y en lo particular

Miércoles 15 de octubre de 2025

20. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos.

Aprobado con 355 votos en pro y 132 en contra, el miércoles 15 de octubre de 2025.

Voto: En contra en lo general y en lo particular

21. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación.

Aprobado con 348 votos en pro y 130 en contra, el miércoles 15 de octubre de 2025.

Voto: En contra en lo general y en lo particular

22. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.

Aprobado con 351 votos en pro, 129 en contra y 1 abstención, el miércoles 15 de octubre de 2025.

Voto: En contra en lo general y en lo particular

23. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

Aprobado con 349 votos en pro y 128 en contra, el miércoles 15 de octubre de 2025.

Voto: En contra en lo general y en lo particular

Martes 21 de octubre de 2025

24. Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Aduanera, devuelta para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

Aprobada con 342 votos en pro y 124 en contra, el martes 21 de octubre de 2025.

Voto: En contra

Miércoles 22 de octubre de 2025

25. De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica de la Armada de México.

Aprobado con 344 votos en pro y 127 en contra, el miércoles 22 de octubre de 2025.

Voto: En contra

26. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al ejercicio fiscal 2023.

Aprobado con 335 votos en pro y 127 en contra, el miércoles 22 de octubre de 2025.

Voto: En contra

Martes 28 de octubre de 2025

27. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Aprobado con 456 votos en pro, el martes 28 de octubre de 2025.

Voto: A favor

Martes 4 de noviembre de 2025

28. De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

Aprobado con 358 votos en pro y 133 en contra, el martes 4 de noviembre de 2025.

Voto: En contra

29. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los doscientos años del inicio de los trabajos para establecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Francesa.

Aprobado con 469 votos en pro, el martes 4 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

Martes 11 de noviembre de 2025

30. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 11 de diciembre de cada año como el Día Nacional de la Talavera.

Aprobado con 438 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

31. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 4 de noviembre de cada año, como el Día Nacional de las Mujeres Afromexicanas.

Aprobado con 443 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

32. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 447 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

33. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 72 y 73 de la Ley General de Salud, en materia de fortalecimiento de los servicios de atención a la salud mental.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 454 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

34. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sostenible.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 452 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

35. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III de artículo 28 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 454 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

36. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley General de Turismo.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 454 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

37. De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de captura, uso y almacenamiento del dióxido de carbono.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 448 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

38. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adicionan la fracción VII al artículo 9 y la fracción VII al artículo 32 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 451 votos en pro, el martes 11 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

Miércoles 12 de noviembre de 2025

39. Iniciativa con proyecto de decreto, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales. Se le dispensaron todos los trámites y se puso a discusión y votación de inmediato.

Aprobada en la Cámara de Diputados con 467 votos en pro, el miércoles 12 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

Martes 25 de noviembre de 2025

40. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 452 votos en pro, el martes 25 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

41. Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para prevenir, investigar y sancionar los Delitos en materia de Extorsión, Reglamentaria de la Fracción XXI del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, devuelta para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 450 votos en pro, el martes 25 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

Miércoles 26 de noviembre de 2025

42. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 69 Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B, del Artículo 123 Constitucional y se adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 407 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

43. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 15, 154 y 162 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 418 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

44. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 1 de diciembre de cada año, como el Día Nacional de las y los Alfareros.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 413 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

45. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 30 de octubre de cada año, como el Día Nacional del Tianguis y el Tianguista.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 418 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

46. De la Comisión de Movilidad, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 3 y 7 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 429 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

47. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 427 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

48. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Penal Federal, en materia de delito de despojo.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 413 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

49. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 79 y

80 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en materia de armonización con la reforma constitucional para el apoyo a campesinos.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 410 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

50. De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 416 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025.

Voto: A favor

51. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafeticultura.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 399 votos en pro, el miércoles 26 de noviembre de 2025. Votación. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con las modificaciones propuestas por el diputado Ricardo Monreal Ávila y aceptadas por la asamblea.

Voto: A favor

Martes 2 de diciembre de 2025

52. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares; de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional; de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley General de Salud; de la Ley General de Educación; de la Ley del Seguro Social; de la Ley de Migración; de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; de la Ley de Planeación; de la Ley de Vivienda; de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley Federal del Derecho de Autor; de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, en materia de igualdad sustantiva y perspectiva de género.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 442 votos en pro, el martes 2 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

53. De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos de la Armada de México.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 431 votos en pro, el martes 2 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

54. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara al año 2026, como: "2026, Año de Margarita Eustaquia Maza Parada".

Aprobado en la Cámara de Diputados con 433 votos en pro y 2 en contra, el martes 2 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

55. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al 200 Aniversario de la Consolidación de la Independencia de México en la Mar.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 413 votos en pro, el martes 2 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

56. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que la Cámara de Diputados ratifica el nombramiento que la titular del Poder Ejecutivo federal expidió a favor del ciudadano César David Vives Flores, como titular de la Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su carácter de empleado superior de Hacienda.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 329 votos en pro y 84 en contra, el martes 2 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

Miércoles 3 de diciembre de 2025

57. Comunicación de la Junta de Coordinación Política, con la que solicita modificar el orden del día de la sesión del miércoles 3 de diciembre.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 312 votos en pro y 121 en contra, el miércoles 3 de diciembre de 2025.

Voto: En contra

58. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas, y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 328 votos en pro, 131 en contra y 5 abstenciones, el miércoles 3 de diciembre de 2025. Votación. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen, y con las modificaciones propuestas por el diputado Ricardo Monreal Ávila y aceptadas por la asamblea.

Voto: En contra

Martes 9 de diciembre de 2025

59. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de prohibición de

cigarrillos electrónicos, vapeadores y otros sistemas o dispositivos análogos, y otras materias que fortalecen la atención de la salud de la población.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 324 votos en pro y 129 en contra, el martes 9 de diciembre de 2025.

Voto: En contra

60. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Economía Circular y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 460 votos en pro, el martes 9 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

61. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo segundo del diverso que reforma el inciso b) del artículo 2o. de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos y se señalan las características de la moneda de veinte pesos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 1992.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 395 votos en pro y 66 en contra, el martes 9 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

62. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo tercero del decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos y se señalan las características de las monedas de cinco, diez, veinte y cincuenta centavos y de uno, dos, cinco y diez pesos, publicado el 22 de junio de 1992, en el Diario Oficial de la Federación, únicamente por lo que hace a la moneda de diez pesos.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 395 votos en pro y 66 en contra, el martes 9 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

63. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 281 votos en pro, 24 en contra y 149 abstenciones, el martes 9 de diciembre de 2025.

Voto: En contra

Martes 10 de diciembre de 2025

64. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 423 votos en pro, el miércoles 10 de diciembre de 2025.

Voto: A favor

1.11.2 Segundo Periodo Ordinario (66)

Martes 10 de febrero de 2026

1. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de tres monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 452 votos en pro y 1 en contra, el martes 10 de febrero de 2026.

Voto: A favor

Martes 17 de febrero de 2026

2. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de junio de cada año como el "Día Nacional de la Apicultura".

Aprobado en la Cámara de Diputados con 402 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

3. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 425 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

4. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 431 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

5. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delito de acoso sexual y de acecho.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 440 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

6. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona un quinto párrafo al artículo 20 Quáter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 442 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

7. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 46 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de conservación, reproducción y reintroducción de especies.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 448 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

8. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 119 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 443 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

9. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 64 Quáter y 64 Quintus a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de acoso sexual, laboral y hostigamiento laboral.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 448 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

10. De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 33 y 102 de la Ley General de Cambio Climático, en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 442 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

11. De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de deporte adaptado.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 440 votos en pro, el martes 17 de febrero de 2026.

Voto: A favor

Miércoles 18 de febrero de 2026

12. De las Comisiones de Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 260 y 266 Bis del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 431 votos en pro, el miércoles 18 de febrero de 2026.

Voto: A favor

Martes 24 de febrero de 2026

13. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones IV y XI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reducción de la jornada laboral.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 469 votos en pro, el martes 24 de febrero de 2026. Votación. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen.

Voto: A favor en lo general, en contra en lo particular

Martes 3 de marzo de 2026

14. De la Comisión de Marina, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Educación Naval.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 434 votos en pro, el martes 3 de marzo de 2026.

Voto: A favor

15. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V Bis al artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 439 votos en pro, el martes 3 de marzo de 2026.

Voto: A favor

16. De la Comisión de Derechos Humanos, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 83 Bis y 84 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 442 votos en pro, el martes 3 de marzo de 2026.

Voto: A favor

17. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de trata de personas.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 463 votos en pro, el martes 3 de marzo de 2026.

Voto: A favor

18. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 71 de la Ley de Vivienda.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 457 votos en pro, el martes 3 de marzo de 2026.

Voto: A favor

19. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 3o. Ter y 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia de desconexión digital.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 447 votos en pro, el martes 3 de marzo de 2026.

Voto: A favor

20. De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, con proyecto de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 17 de la Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 437 votos en pro, el martes 3 de marzo de 2026.

Voto: A favor

Miércoles 4 de marzo de 2026

21. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman el tercer párrafo del artículo 13 y el primer párrafo del artículo 16 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 445 votos en pro, el miércoles 4 de marzo de 2026.

Voto: A favor

22. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara la tercera semana de noviembre de cada año como la Semana Nacional de las Mujeres Emprendedoras.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 447 votos en pro, el miércoles 4 de marzo de 2026.

Voto: A favor

23. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 201 del Código Penal Federal, en materia del delito de corrupción de menores.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 415 votos en pro, el miércoles 4 de marzo de 2026.

Voto: A favor

24. De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cambio Climático, en materia de carbono azul.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 391 votos en pro, el miércoles 4 de marzo de 2026.

Voto: A favor

Miércoles 11 de marzo de 2026

25. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral. Desechado por no alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados con 259 votos en pro, 234 en contra y 1 abstención, el miércoles 11 de marzo de 2026.

Voto: En contra

Miércoles 18 de marzo de 2026

26. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 447 votos en pro, el miércoles 18 de marzo de 2026.

Voto: A favor

Jueves 19 de marzo de 2026

27. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se emite la convocatoria para la elección de tres personas que ocuparán las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se establece el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación y se definen los criterios específicos de evaluación.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 408 votos en pro y 35 en contra, el jueves 19 de marzo de 2026.

Voto: A favor

Martes 24 de marzo de 2026

28. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Cine y el Audiovisual, y se abroga la Ley Federal de Cinematografía. Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 466 votos en pro, el martes 24 de marzo de 2026.

Voto: A favor

29. De la Comisión de Vivienda, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 356 votos en pro y 99 en contra, el martes 24 de marzo de 2026.

Voto: A favor

Miércoles 25 de marzo de 2026

30. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de límite a las jubilaciones y pensiones de las entidades públicas.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 458 votos en pro, el miércoles 25 de marzo de 2026.

Voto: A favor en lo general, en abstención en lo particular

31. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 331 votos en pro y 120 en contra, el miércoles 25 de marzo de 2026. Votación. En lo particular los artículos reservados, en términos del dictamen.

Voto: En contra

32. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 418 votos en pro y 35 abstenciones, el miércoles 25 de marzo de 2026.

Voto: A favor

33. De las Comisiones Unidas de Infraestructura y de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 359 votos en pro y 80 en contra, el miércoles 25 de marzo de 2026.

Voto: A favor en lo general, en contra en lo particular

Martes 7 de abril de 2026

34. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal del Derecho de Autor, en materia de derechos de las personas trabajadoras artistas intérpretes o ejecutantes.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 335 votos en pro y 129 abstenciones, el martes 7 de abril de 2026.

Voto: En abstención en lo general, a favor en lo particular

Miércoles 8 de abril de 2026

35. De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 115, fracción I, párrafo primero; 116, fracción II, párrafo segundo; y se adiciona al artículo 134, un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes en su orden, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 377 votos en pro y 102 en contra, el miércoles 8 de abril de 2026.

Voto: A favor en lo general, en contra en lo particular

Jueves 9 de abril de 2026

36. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción I Sexies al artículo 36 de Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 423 votos en pro y 37 en contra, el jueves 9 de abril de 2026.

Voto: A favor

Miércoles 15 de abril de 2026

37. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de enfermedades raras.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 440 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

38. De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 29 Bis a la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 442 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

39. De las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos primero y segundo del artículo 279 de la Ley Federal del Trabajo y el artículo 5 A, fracción XIX de la Ley del Seguro Social.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 440 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

40. De la Comisión de Seguridad Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 94 de la Ley del Seguro Social y 39 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 437 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

41. De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 435 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

42. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 27 de octubre de cada año, como el "Día Nacional del Xoloitzcuintle".

Aprobado en la Cámara de Diputados con 433 votos en pro y 4 abstenciones, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

43. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se adiciona un numeral 24 a la fracción I del artículo 18, de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 435 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

44. De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, primer párrafo y 18, fracciones VIII y XIII, de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 428 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

45. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se declara el 17 de mayo de cada año como el Día Nacional de las y los productores de Nuez.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 417 votos en pro y 9 abstenciones, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

46. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 2o. de la Ley General de Salud, en materia de prevención para la salud.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 421 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

47. De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de efectividad, cooperación interinstitucional, legalidad e innovación tecnológica de fiscalización superior.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 390 votos en pro, el miércoles 15 de abril de 2026.

Voto: A favor

Martes 21 de abril de 2026

48. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73, fracción XXI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de feminicidio.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 467 votos en pro, el martes 21 de abril de 2026.

Voto: A favor

49. De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de turismo accesible.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 457 votos en pro, el martes 21 de abril de 2026.

Voto: A favor

50. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone al pleno la elección de tres personas que ocuparán las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 334 votos en pro y 127 en contra, el martes 21 de abril de 2026. Votación.

Voto: En contra

Miércoles 22 de abril de 2026

51. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 450 votos en pro, el miércoles 22 de abril de 2026.

Voto: A favor

52. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de reducción de la jornada laboral.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 441 votos en pro, el miércoles 22 de abril de 2026.

Voto: A favor

53. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 40, fracción I, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 15, fracciones IV y VI, de la Ley de Comercio Exterior; y se adiciona el artículo 283 Quáter a la Ley Federal del Trabajo, en materia de certificación laboral para la agroexportación y protección de los ecosistemas forestales.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 396 votos en pro, el miércoles 22 de abril de 2026.

Voto: A favor

Miércoles 29 de abril de 2026

54. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 13 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 422 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

55. De la Comisión de Juventud, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de inclusión de juventudes mexicanas residentes en el exterior.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 447 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

56. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección a entornos digitales, ciberacoso, violencia digital y protección de datos personales.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 449 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

57. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 52 de la Ley de Migración.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 457 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

58. De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXIII Bis al artículo 3o. de la Ley General de Cambio Climático, en materia de hidrógeno renovable.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 450 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

59. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 199 octies y 199 nonies del Código Penal Federal y 16 la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, en materia de delitos cometidos mediante el uso de inteligencia artificial y programas de edición digital.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 455 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

60. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de armonización de la reforma constitucional para el apoyo a personas con discapacidad.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 455 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

61. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, para fomentar el primer empleo de personas jóvenes.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 448 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

62. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños Adolescentes, en materia de lactancia materna.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 427 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

63. De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 30 de la Ley General de Educación.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 427 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

64. De la Comisión de Seguridad Ciudadana, con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de gestión de riesgos y seguridad de bases de datos.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 412 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

65. De la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 290 votos en pro y 114 en contra, el miércoles 29 de abril de 2026. Votación. Pasa al Ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

Voto: En contra

66. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se nombran a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 371 votos en pro, el miércoles 29 de abril de 2026.

Voto: A favor

1.11.3 Periodo Extraordinario (3)

Martes 26 de mayo de 2026

1. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma del Poder Judicial.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 341 votos en pro y 124 en contra, el martes 26 de mayo de 2026.

Voto: En contra

2. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, adicionando un inciso d), introduciendo una nueva causal de nulidad de elecciones por intervención extranjera.

Aprobado en la Cámara de Diputados con 307 votos en pro, 128 en contra y 1 abstención, el martes 26 de mayo de 2026

Voto: En contra

Jueves 28 de mayo de 2026

3. De la Comisión de Reforma Política-Electoral, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de integridad en candidaturas.

Aprobado en lo general en la Cámara de Diputados con 316 votos en pro y 123 en contra, el jueves 28 de mayo de 2026.

Voto: En contra

II. TRABAJO COMO COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO

2.1 Junta de Coordinación Política (JUCOPO)

Como Coordinadora, participo en este órgano de gobierno y durante el Segundo Año se aprobaron los siguientes **34 acuerdos** en la JUCOPO:

1. Acuerdo por el que se establecen las normas para llevar a cabo el análisis del primer informe de gobierno de la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo
Número 6872-V, martes 9 de septiembre de 2025.
2. Acuerdo por el que se emite convocatoria pública para la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República
Número 6872-VI, martes 9 de septiembre de 2025.
3. Acuerdo por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el segundo año legislativo de la LXVI Legislatura
Número 6872-VII, martes 9 de septiembre de 2025.
4. Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del Día Nacional del Charro
Número 6872-VIII, martes 9 de septiembre de 2025.
5. Acuerdo por el que se establece el calendario y las normas para llevar a cabo las comparecencias de las funcionarias y los funcionarios públicos con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo
Número 6878-V, jueves 18 de septiembre de 2025.
6. Acuerdo relativo a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, para dar cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal 2026
Número 6878-VI, jueves 18 de septiembre de 2025.
7. Acuerdo por el que se somete a la consideración del pleno la designación del titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República
Número 6881-V, martes 23 de septiembre de 2025.
8. Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del 450 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Aguascalientes
Número 6891-1-3, martes 7 de octubre de 2025.

- 9.** Comunicación con la que informa que el diputado Sergio Gil Rullán fungirá como representante suplente del Poder Legislativo por parte del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del INE
Número 6896-I, martes 14 de octubre de 2025.
- 10.** Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del 72 aniversario del voto de la mujer en México
Número 6901-VI, martes 21 de octubre de 2025.
- 11.** Acuerdo por el que se definen las reglas para la discusión y votación del proyecto de dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026
Número 6907-V, miércoles 29 de octubre de 2025.
- 12.** Acuerdo por el que se integra el Comité de Ética de la LXVI Legislatura
Número 6916-I-2, martes 11 de noviembre de 2025.
- 13.** Acuerdo por el que se define el mecanismo para recibir las propuestas de preguntas parlamentarias por escrito que se realizarán al titular del Ejecutivo federal para ampliar la información, en torno al análisis del Primer Informe de Gobierno
Número 6922-IV, jueves 20 de noviembre de 2025.
- 14.** Acuerdo por el que se remiten las preguntas parlamentarias que se dirigirán a la presidenta de la República con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno
Número 6926-VII, miércoles 26 de noviembre de 2025.
- 15.** Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos
Número 6930-VII, martes 2 de diciembre de 2025.
- 16.** Acuerdo por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura
Número 6936-V, miércoles 10 de diciembre de 2025.
- 17.** Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del día de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Número 6965-IV, domingo 1 de febrero de 2026.
- 18.** Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del 111 aniversario del Día de la Fuerza Aérea Mexicana
Número 6966-IV, lunes 2 de febrero de 2026.
- 19.** Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna
Número 6973-IV, miércoles 11 de febrero de 2026.

20. Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del Día del Ejército Mexicano
Número 6982-V, martes 24 de febrero de 2026.

21. Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración del Día Internacional de la Mujer
Número 6987-V, martes 3 de marzo de 2026.

22. Acuerdo por el que se emite la convocatoria para la elección de tres personas que ocuparán las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se establece el proceso para la designación del Comité Técnico de Evaluación y se definen los criterios específicos de evaluación
Número 6998-V, jueves 19 de marzo de 2026.

23. Acuerdo relativo a la integración del Comité Técnico de Evaluación
Número 7003-II, jueves 26 de marzo de 2026.

24. Acta de entrega del registro de personas aspirantes a las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, validación del registro y evaluación de los folios, así como el acceso al medio digital dentro del sistema habilitado para tales efectos, a las personas integrantes del Comité Técnico de Evaluación
Número 7004-II, viernes 27 de marzo de 2026.

25. Acuerdo del Comité Técnico de Evaluación, por el que se previene a las personas aspirantes, a efecto de que subsanen la falta de documentos en sus expedientes, dentro del procedimiento para la designación de tres consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para un periodo de nueve años, conforme a lo establecido en el numeral 4 de la \"etapa primera del registro de las personas aspirantes\", de la convocatoria aprobada el 19 de marzo de 2026
Número 7004-III, viernes 27 de marzo de 2026.

26. Acuerdo por el que, en cumplimiento de sendas sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se modifica la convocatoria para la elección de tres personas que ocuparán las Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se establece el proceso para la designación del Comité Técnico y se definen los criterios específicos de evaluación
Número 7006-II, martes 31 de marzo de 2026.

27. Acuerdo para celebrar sesión solemne en conmemoración de los 100 años del Movimiento Infantil y Juvenil Scout en México
Número 7011-VI, miércoles 8 de abril de 2026.

28. Acuerdo del Comité Técnico de Evaluación, por el que se selecciona a las personas aspirantes mejor evaluadas, en una proporción de cinco personas por cada vacante integradas en tres listas o quintetas, para ocupar tres Consejerías Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, para un periodo de nueve años, conforme a lo

establecido en los numerales 1, 2 y 3 etapa tercera \"de la selección de las personas aspirantes que integrarán las listas que se remitirán a la Junta de Coordinación Política\", de la convocatoria aprobada el 19 de marzo de 2026

Número 7019-II, lunes 20 de abril de 2026.

29. Acuerdo por el que se propone al pleno la elección de tres personas que ocuparán las consejerías electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral

Número 7020-VII, martes 21 de abril de 2026.

30. Acuerdo por el que se nombran a las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Número 7026-XI, miércoles 29 de abril de 2026.

31. Acuerdo por el que se integra la Comisión Especial en materia de Inteligencia Artificial

Número 7026-XII, miércoles 29 de abril de 2026.

32. Acuerdo por el que se integra la Comisión Especial de seguimiento al T-MEC

Número 7026-XIII, miércoles 29 de abril de 2026.

33. Acuerdo por el que se celebra una Sesión Solemne por el 475 Aniversario de la UNAM

Número 7026-XIV, miércoles 29 de abril de 2026.

34. Acuerdo por el que se integran las representaciones de diputadas y diputados que participarán en las comisiones bicamarales del Congreso de la Unión en la LXVI Legislatura

Número 7026-XV, miércoles 29 de abril de 2026.

2.2 Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Como integrante de la Conferencia, participé en la aprobación de **3 acuerdos** durante el Segundo Año:

1. Acuerdo por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Número 6878-VII, jueves 18 de septiembre de 2025.

2. Acuerdo por el que se establece la reconfirmación de la Contraloría Interna de la Cámara de Diputados y se somete a consideración del pleno el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, así como del Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

Número 6886-1-2, martes 30 de septiembre de 2025.

3. Acuerdo por el que se establece el calendario legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Número 6972-V, martes 10 de febrero de 2026.

III. COMISIONES ORDINARIAS

Como diputada, pertenezco a cuatro Comisiones Ordinarias de la LXVI Legislatura. A continuación, el trabajo realizado en cada una durante el Segundo Año Legislativo:

3.1 Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias (Secretaría)

Instalada el 6 de noviembre de 2024. Durante el Segundo Año se reunió en las siguientes fechas:

- Junta Directiva: 17 de septiembre de 2025, 21 de octubre de 2025, 2 de diciembre de 2025, 17 de febrero de 2026, 14 de abril de 2026, 8 de julio de 2026
- Reunión Ordinaria: 17 de septiembre de 2025, 21 de octubre de 2025, 17 de febrero de 2026, 14 de abril de 2026

Asuntos aprobados:

- Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el periodo 2025-2026.
- Segundo Informe Semestral de la Comisión correspondiente al periodo de abril-agosto de 2025.
- Dictamen a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.
- Dictamen para realizar inscripciones de honor en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados.

3.2 Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Integrante)

Instalada el 24 de octubre de 2024. Durante el Segundo Año se reunió en las siguientes fechas:

- Reunión Extraordinaria: 9 de septiembre de 2025
- Reunión Ordinaria: 29 de septiembre, 24 de octubre y 12 de noviembre de 2025; 10 de diciembre de 2025; 18 de febrero, 14 de abril y 29 de junio de 2026

Asuntos aprobados:

- Criterios de las Juntas Directivas de las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la ASF sobre la revisión de expedientes de aspirantes a la titularidad del OIC de la FGR.
- Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo de marzo a agosto de 2025.
- Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2026.
- Informe Semestral de Actividades de la Unidad de Evaluación y Control.

- Opinión de la Comisión respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026.
- Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Evaluación y Control.
- Proyecto de Presupuesto 2026 de la Unidad de Evaluación y Control.
- Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a febrero de 2026.
- Acuerdo sobre la Convocatoria Pública para la designación de la persona Titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026-2034.
- Opinión de la Comisión respecto de la reforma a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Coordinación Fiscal.
- Lineamientos para la recepción, registro, control y resguardo de declaraciones patrimoniales y de intereses del personal de la ASF.

3.3 Comisión de Seguridad Ciudadana (Integrante)

Instalada el 24 de octubre de 2024. Durante el Segundo Año se reunió en las siguientes fechas:

- Reuniones Extraordinarias: 10 de diciembre de 2025, 18 de marzo de 2026
- Reuniones Ordinarias: 15 de octubre de 2025; 21 de abril, 25 de mayo, 2 de julio y 18 de agosto de 2026

Asuntos aprobados:

- Programa Anual de Trabajo para el Segundo Año de la LXVI Legislatura.
- Opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2026.
- Segundo Informe Semestral de Actividades de la Comisión.
- Dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Nacional del Registro de Detenciones, en materia de gestión de riesgos y seguridad de bases de datos.
- Dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en materia de violencia familiar y perspectiva de género.
- Informe semestral del Segundo Año Legislativo de la Comisión.
- Dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

3.4 Comisión Jurisdiccional (Integrante)

Instalada el 24 de octubre de 2024. Durante el Segundo Año se reunió en las siguientes fechas:

- Reuniones Ordinarias: 25 de septiembre y 15 de octubre de 2025; 18 de marzo, 22 de abril y 20 de mayo de 2026

Asuntos aprobados:

- Programa Anual de Trabajo 2025-2026, correspondiente al Segundo Año Legislativo.
- Segundo Informe Semestral de Actividades.
- Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión por el que se faculta al presidente para realizar los trámites legislativos necesarios.
- Informe Semestral de Actividades de la Comisión, correspondiente al periodo de septiembre de 2025 a febrero de 2026.